



UNED

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
Institución Benemérita de la Educación y la Cultura

revista
rupturas

Revista Rupturas 4(2), San José, Costa Rica, Julio-Diciembre del 2014. ISSN 2215-2466

<http://investiga.uned.ac.cr/rupturas/>



Foto: Adriana Zúñiga

**Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo
CICDE**

Revista Rupturas, Volúmen 4 Número 2
Centro de Investigación en Cultura y
Desarrollo (CICDE)
Universidad Estatal a Distancia (UNED)
San José, Costa Rica
Julio-Diciembre 2014

Contenido

Presentación

xii

Artículos

Apuntes sobre percepciones y responsabilidades en el estudio de la seguridad / Discussions about Perceptions and Responsibilities in the Security Analysis

Sindy Mora Solano

76

Activos, pasivos y apáticos: imaginarios de la población costarricense sobre la política y la democracia / Active, Passive and Apathetic: Imaginary of the Costa Rican Population on Politics and Democracy

José Andrés Díaz González

100

Concepción de Estado en los discursos de Figueres Olsen: un modelo genérico de reforma / Conception of State in the Speeches of Figueres Olsen: A Generic Model of Reform

Luis Diego Soto Kiewit

122

Apuntes de coyuntura

Homosexualidad y fe cristiana: acercamiento desde una teología inclusiva / Homosexuality and Christian Faith: Approach from an Inclusive Theology

Abel Moya Gómez

xv

152



VICE-RECTORÍA
DE INVESTIGACIÓN



cicde
centro de investigación
en cultura y desarrollo

Consejo editorial

Luis Paulino Vargas Solís
Silvia Rodríguez Cervantes
Cristina D'Alton Kilby
Dagoberto Núñez Picado
Laura Guzmán Stein
Rodrigo Quesada Monge
Mario Zúñiga Núñez

Editor Académico y Coordinador

Orlando Amarís Cervantes
revista.rupturas@gmail.com

Editor Técnico

Pablo Díaz González

Revisión filológica

Programa de Producción de
Material Didáctico Escrito
(PROMADE)

Diagramación

Pablo Díaz González

Webmaster

Andrés Garita

Portada

Adriana Zúñiga Saborío

Centro de Investigación en
Cultura y Desarrollo (CICDE)
cicdeuned@gmail.com
Revista Rupturas
Volumen 4, Número 2
<http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/rupturas/>
revista.rupturas@gmail.com
San José, Costa Rica
Julio-Diciembre 2014
ISSN: 2215-2466

Presentación

Les damos una cordial bienvenida a este segundo número con el cual despedimos nuestro cuarto volumen. Para el Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE), entidad editora de esta revista, así como para su Consejo Editorial es un logro presentar el siguiente conjunto de artículos. En esta oportunidad contamos con cuatro aportes en distintas áreas. También es importante indicar que en este número se publica por primera vez la sección *Apuntes de coyuntura*. En esta sección intermitente tendrán cabida contribuciones que no necesariamente tendrán el formato de un artículo científico y cuyo contenido hemos considerando pertinente y oportuno en el esclarecimiento o el cuestionamiento de las circunstancias que construyen un momento determinado en nuestra convivencia contextual como sociedades. En esta oportunidad, en *Apuntes de Coyuntura*, se publica el documento *Homosexualidad y fe cristiana. Acercamiento desde una teología inclusiva*, cuyo autor es el reverendo luterano Abel Moya Gómez y fue presentada en una videoconferencia titulada *Hacia una comprensión fundamentada de la diversidad sexual: aspectos científicos y teológicos* la cual tuvo lugar en la Universidad Estatal a Distancia (UNED) de Costa Rica a propósito de la Semana de la diversidad sexual que esta institución universitaria celebró entre el lunes 12 y el viernes 16 de mayo del año en curso.

Asimismo, acompañamos la sección presentada con tres artículos científicos inéditos. En el primero de ellos, *Apuntes sobre percepciones y responsabilidades en el estudio de la seguridad*, su autora, Sindy Mora analiza los resultados de una encuesta de opinión aplicada a 700 personas sobre las percepciones en torno a la responsabilidad en el tema de la seguridad. Entre otras importantes conclusiones el estudio comprueba la vigencia de la concepción de la seguridad como un acto de consumo individual. El documento discute también acerca de otro interesante hallazgo y es que las experiencias de inseguridad no son aprovechadas en la construcción de ciudadanía solidaria capaz de proponer una estrategia colectiva para enfrentar los casos que afecten la vida segura. En otras palabras no hay participación política y la responsabilidad de la inseguridad se le atribuye a diferentes entes institucionales mientras la ciudadanía no se visualiza como parte de la solución salvo de manera privada.

En nuestro segundo artículo José Andrés Díaz presenta bajo el título *Activos, pasivos y apáticos: imaginarios de la población costarricense sobre la Política y la Democracia* una clasificación de los imaginarios de la población costarricense respecto a la Política y la Democracia. El estudio se centra en los imaginarios políticos por medio de una encuesta aplicada a 1200 personas. Acerca de las percepciones de la política propone una clasificación de individuos: los activos, los pasivos y los apáticos. En cuanto al ejercicio de la ciudadanía sugiere básicamente dos posiciones que son la democrática ampliada y la ciudadanía restringida y esto hace posible ensayar una tipología que vale la pena ser discutida la cual va desde el ciudadano democrático ampliado, el democrático restringido, el institucionalizado restringido y el institucionalizado ampliado. Bien merece este artículo ser leído con atención y contrastado con otras tipologías o incluso validarse con otras técnicas de investigación con la finalidad de profundizar en este delicado tema.

Finalmente, otro de los aportes científicos inéditos es *Concepción de Estado en los discursos de Figueres Olsen: un modelo genérico de reforma*, de Luis Diego Soto. Acá este autor evalúa la posición del ex presidente Figueres Olsen acerca del Estado en sus discursos del primero de mayo durante su administración (1994-1998). Para lo anterior se vale del Análisis Crítico de Discurso. Según la apreciación sustentada en este escrito la propuesta defendida en los discursos no estaba completamente orientada en su totalidad al establecimiento de un Estado neoliberal. Más bien los cambios se acercan a una forma ecléctica que Soto califica como genérica, puesto que según él tiene una base importante de medidas neoliberales y a la vez conserva características del Estado benefactor. Esto le da la base a Soto para concluir que el mandato de Figueres tiene el mismo comportamiento que los gobiernos anteriores en cuanto a la ejecución de un ajuste selectivo; a la tica.

Esperamos entonces que nuestros visitantes, así como nuestras autoras y autores, se sientan motivados con su participación en este proyecto editorial a fortalecer y construir nuevos y mejores lazos académicos. Serán ustedes quienes finalmente valoren la calidad de estos trabajos.

Orlando Amarís Cervantes
Editor Académico
Revista Rupturas
Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE)
Vicerrectoría de Investigación
UNED

Artículo recibido:
21 de enero del 2014.
Evaluado:
17 de marzo del 2014.
Aceptado:
21 de abril del 2014.

Apuntes sobre percepciones y responsabilidades en el estudio de la seguridad and Discussions about Perceptions and Responsibilities in the Security Analysis

RESUMEN

En este artículo se analizan los resultados de una encuesta de opinión sobre las percepciones en torno a la responsabilidad en el tema de la seguridad. Para ello, se expone una revisión de antecedentes en este tema. Posteriormente, se presenta el análisis de los resultados de la encuesta sobre seguridad, realizada por el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) y la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional (UNA). Las percepciones son analizadas en torno a los actores sociales considerados responsables de la seguridad en el país y se indagan las acciones efectuadas por las personas, para vivir en un lugar más seguro. Finalmente, se discuten las implicaciones del miedo en la construcción de la sociabilidad política en Costa Rica.

PALABRAS CLAVE

Seguridad, sociabilidad, responsabilidad, miedo

ABSTRACT

This article presents the results from a survey about people's perception of responsibilities in relation to security. Background studies conducted in Costa Rica were firstly reviewed. Secondly, the results of the survey about security engaged by the Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) and Escuela de Sociología de la Universidad Nacional (UNA) were analyzed to gauge the general perception about whom is considered the responsible for the security, and what actions have been undertaken by people in order to live in a safe place. Finally, the different consequences of fear in the creation of political sociability in Costa Rica were discussed.

KEY WORDS

Security, political responsibility, fear, sociability,



**Sindy
Mora Solano**

Licenciada en Sociología de la Universidad de Costa Rica (UCR). Es investigadora en el Programa Umbral Político del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), de la Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica. También es investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad de Costa Rica (UCR) Trabaja temas vinculados al estudio de los movimientos sociales, las acciones colectivas de protesta y la memoria de las resistencias políticas.

Correo electrónico: sindymora@gmail.com; sindy.mora@ucr.ac.cr; sindy.mora.solano@una.cr

Apuntes sobre percepciones y responsabilidades en el estudio de la seguridad *

Introducción

Algunas líneas de análisis en torno a las percepciones y a las responsabilidades de distintos actores en el tema de la seguridad se exponen en este artículo. Para ello se atiende a un interés de investigación que las y los integrantes del Programa Umbral Político, del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional (UNA), han venido desarrollando a través de distintos estudios con el fin de indagar y profundizar en el análisis de los procesos de constitución de las ciudadanías costarricenses.

* Agradezco el significativo aporte del M.Sc. Martín Solís en la elaboración de este documento.

En otros trabajos, quienes integran el Programa Umbral Político han ahondado en el tema de los valores de convivencia que pueden sostener las prácticas de seguridad (Solórzano, 2008); asimismo, han analizado los obstáculos autoritarios que la cultura política puede imponer a las expresiones y a las articulaciones ciudadanas (Mora, Solís, Soto, 2013). En estas pesquisas, se ha buscado problematizar las concepciones y las prácticas de la responsabilidad que los distintos grupos pueden tener respecto de diversos temas de la agenda política nacional, como el caso del estudio de las percepciones y de las prácticas políticas que se pueden generar en torno a la corrupción (Mora, Solís, 2013).

Los datos que se presentan seguidamente son el resultado de una encuesta telefónica nacional realizada por el Instituto de Estudios Sociales en Población.

ción (IDESPO), aplicada a una población de 700 personas, entre setiembre y octubre del año 2012. Dicha encuesta se inscribió en el proyecto de investigación titulado *Seguridad Humana y Democracia: La construcción social de la seguridad/inseguridad en Costa Rica. 2005-2010*. El proyecto estuvo a cargo de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional (UNA). En la etapa de ejecución y de análisis participó el Programa Umbral Político. El análisis que se muestra a continuación recupera una sección del instrumento de encuesta aplicado; las preguntas utilizadas para la discusión corresponden a las de carácter abierto.

El tema de la seguridad ha estado en las agendas de diversos actores sociales, como los distintos gobiernos, los partidos políticos, los actores empresariales vinculados a los servicios de seguridad, los medios de comunicación y algunas iniciativas de carácter ciudadano. Así, se responde a experiencias concretas de seguridad o de inseguridad históricamente determinadas y a los intereses mediáticos, económicos y políticos que, de una u otra manera, han incidido en la percepción respecto a la seguridad; a saber: reproduciendo prejuicios y procesos estigmatizantes sobre diversos actores de la población a quienes se responsabiliza de esta (Sandoval, 2008).

De la misma manera, el tema de la seguridad se encuentra bordeado por la polémica y por las contradicciones debido a los distintos intereses en juego, dado que la seguridad se tensa en el miedo que se ha infundido y se infunde en la población (Wolin, 2008). Igualmente se utiliza como elemento discursivo central de estrategias represivas o de control político, por ejemplo, en la formulación y en la aplicación de los planes de “mano dura”, que se han intensificado por toda la región centroamericana en los últimos años (Hume, 2007; Huhn, 2008).

A partir de esta concurrencia de voces, en la siguiente reflexión se busca posicionar a partir de los datos provenientes de la encuesta realizada y las limitaciones que este procedimiento posee, un análisis que permita dar cuenta de las voces ciudadanas y las posibilidades de construcción de responsabilidades en el tema de la seguridad.

Los discursos en torno a la seguridad, al miedo y a las responsabilidades

Diversos estudios de caso han mostrado cómo en la región latinoamericana se han fortalecido los discursos de alcance global, que buscan generar imágenes de miedo, amenaza e inseguridad, a fin de permitir la articulación de políticas y acciones de prevención de la inseguridad y de control social (Figueroa, 1990; González, 2000; Pegoraro, 2000; Fonseca et ál., 2006; Hume, 2007; Sandoval, 2008). De esta manera, como señala González para el caso

mexicano, en muchas ocasiones la seguridad se ha convertido en uno de los ejes centrales de una retórica con la que se encubre la naturaleza coercitiva de las políticas vinculadas a la llamada “prevención” de la seguridad (González, 2000, p.91).

En este proceder, la utilización del recurso del miedo ha sido una estrategia fundamental en distintos momentos históricos, estrategia que ha tenido profundas consecuencias en la sociabilidad política y en la construcción de colectivos. Pegoraro (2000) así lo señala para el caso argentino: “No puede negarse que el miedo al delito interpersonal está actualmente incorporado a la cotidianidad de la vida moderna y tiene implicancias para la vida democrática más allá de la realidad o de la objetividad del fenómeno” (p.118).

En este mismo orden de ideas, el miedo se ha insertado en la vida cotidiana, no solo a través de las experiencias concretas de inseguridad, sino a través de distintos mecanismos y dispositivos diseminados por los medios de comunicación, las campañas políticas y los procesos electorales. También ha jugado un papel fundamental el diseño de políticas públicas, la creación o el fortalecimiento de la institucionalidad dirigida a cumplir las funciones de prevención de la seguridad, así como las modificaciones en los sistemas legales y punitivos que han permitido y posibilitado la reproducción del miedo.

En ese sentido, investigaciones en el tema muestran cómo es percibida la inseguridad en distintos países centroamericanos, como El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Estas pesquisas son fundamentales para entender cómo el miedo se ha posicionado en nuestro país (Hunh, 2008). En uno de los estudios realizados por Hunh, titulado *La percepción social de la inseguridad en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua*, el autor muestra que, en Costa Rica, la inseguridad y la violencia son presentadas y entendidas como fenómenos en aumento constante, lo cual no necesariamente se corresponde con los aumentos en las tasas de criminalidad. De acuerdo con Hunh estas percepciones se encuentran presentes en los discursos de los medios de comunicación y en los de los políticos, encontrándose, también, dicha percepción asociada a “los otros” y a la construcción de la otredad. Es decir que en el imaginario costarricense son los extranjeros, fundamentalmente los nicaragüenses, los colombianos y los chinos quienes protagonizan los actos de violencia e inseguridad en el país (Hunh, 2008, p.157).

Por un lado, este autor muestra que en el caso costarricense las solicitudes de medidas represivas y de “mano dura” son más frecuentes en Costa Rica que en Nicaragua y en El Salvador. Por otro lado, concluye que las percepciones en torno a las “causas” estructurales de la violencia, como lo podría ser la pobreza o la desigualdad, están con mayor profundidad en las percepciones de la población de El Salvador y de Nicaragua, mientras que estas se difuminan para el caso costarricense (Hunh, 2008, p.162)¹.

1. Resultados provenientes de investigaciones, como la citada, muestran la tenue línea que separa el miedo, la necesidad de respuestas ancladas en programas de “mano dura” y la constitución de una sociedad con diversas expresiones políticas autoritarias. Este sería un eje de análisis que se puede explorar con más profundidad en próximos trabajos.

En el estudio a profundidad que realiza este mismo autor para el caso de Costa Rica, titulado *Criminalidad y discurso en Costa Rica. Reflexiones críticas sobre un problema social* (Hunh, 2012), señala cómo se han ido posicionando algunas tesis centrales en los discursos dominantes en torno a la inseguridad, a la violencia y a la criminalidad en el escenario político costarricense. Entre estas tesis se encuentran las que se enuncian seguidamente:

- En términos generales, en el imaginario costarricense, la inseguridad, la violencia y la criminalidad han experimentado un aumento en Costa Rica.
- Si bien no existe claridad respecto a cuándo empezó a darse este aumento, hay consenso de que ese cambio es reciente. Es decir, en el pasado había menos o ninguna inseguridad, violencia o criminalidad.
- Este aumento en la criminalidad, en la inseguridad y en la violencia afecta el imaginario costarricense del orden y del pacifismo, de allí la estrategia de responsabilizar a “los otros”, quienes son entendidos como desestabilizadores del orden y la paz costarricense.
- Quienes no responsabilizan en su discurso a “los otros no nacionales”, es decir, a los nicaragüenses, los colombianos y los chinos, identifican a “los pobres” como los actores de la criminalidad. De acuerdo a esta línea discursiva, la pobreza sería el proceso mediante el cual se genera la inseguridad.
- Y finalmente, las iniciativas contra la criminalidad, la inseguridad y la violencia se presentan como una lucha entre buenos y malos, en donde los buenos solicitan a las instituciones políticas, las instituciones de administración de justicia y las instituciones policiales, acciones eficaces para reducir las consecuencias de estas problemáticas (Hunh, 2012, pp. 30-45).

Considerando la expresión de las tesis mencionadas, este autor hace un llamado a la necesidad de comprender los alcances del miedo y su relación con las voces que solicitan planes de “mano dura” para el caso de Costa Rica. Al respecto, dice Hunh:

Asumir muy en serio el miedo de la sociedad e impulsar una discusión responsable para contextualizar el problema es muy importante, sin perder de vista el accionar de los actores políticos (por ejemplo, en Costa Rica, la reducción del Estado de bienestar). Esa discusión debe tomar en cuenta el espacio social y el contexto de la creciente pobreza y desigualdad en América Central. Vale la pena señalar que una mayoría de la población de El Salvador y Nicaragua realiza el

nexo causal entre las variables antes señaladas y la inseguridad ciudadana; mientras que en Costa Rica no son tomadas en cuenta (Hunh, 2008, p.163).

En cuanto a la relación existente entre los medios de comunicación y la inseguridad, el estudio de Fonseca y Sandoval (2006), para el caso de Costa Rica, y titulado *Medios de comunicación e (in)seguridad ciudadana en Costa Rica*, muestra que la población más expuesta a la información noticiosa, ya sea periodística o televisiva, tiende a percibir al país como un lugar más inseguro. En el análisis de discurso efectuado, estos autores encontraron una mayor mención a espacios en donde habitan personas de condición socioeconómica baja o media baja como los lugares inseguros. De la misma manera, al analizar los principales actores a los que apela el discurso de los medios, el trabajo de Fonseca y Sandoval (2006) mostró que se alude más a los actores de control social en las noticias analizadas, es decir, aquellos vinculados con el cumplimiento de la ley y el mantenimiento del orden el gobierno, la policía y las instancias judiciales, a quienes se les identifica como los responsables de atender los problemas de inseguridad. Como señalan los autores de dicho texto, estos actores en particular:

aparecen en el discurso mediático a cargo de la resolución de los conflictos. Son los responsables de acabar con el desorden y devolver la tranquilidad a los sectores afectados, todo bajo el entendido de que el tipo de seguridad ciudadana que proponen los medios está totalmente reducida al combate de los actos delictivos (Fonseca y Sandoval, 2006, p.26).

Siguiendo este mismo orden de ideas, la información proveniente de esta investigación muestra cómo persisten las tendencias autoritarias en el país. Asimismo, es significativo el resurgimiento de discursos autoritarios en determinadas coyunturas políticas, en los cuales los gobiernos, los cuerpos policiales y las instancias administradoras de justicia se presentan como los actores centrales de la responsabilidad en el tema de seguridad (Fonseca et ál., 2006).

Por su parte, en la investigación de Solórzano (2008), titulada *Valores de convivencia y seguridad. Una mirada ciudadana*, se hace un análisis de la seguridad, desde la perspectiva de los valores de convivencia y de seguridad. Respecto a la seguridad ciudadana, las personas encuestadas la definieron, fundamentalmente, como *Vivir tranquilo, libremente y sin temores* (40,6% de los hombres; 33,1% de las mujeres); como *Mayor presencia de policías* (28% de los hombres; 35,6% de las mujeres) y como la *Organización*

de comunidades para velar por la seguridad (21% de los hombres; 10,6% de las mujeres). Según se puede observar, en estas respuestas que obtuvieron los mayores puntajes, la seguridad, entendida como tranquilidad, como represión y como organización, se posicionó como la principal concepción de este proceso. En relación con lo señalado alrededor de los imaginarios del miedo; de las personas entrevistadas, 39,5% manifestó haber sido víctima de la delincuencia (Solórzano, 2008, p.39).

En este mismo estudio, y respecto a los imaginarios en torno a quienes participan en las actividades delictivas, tanto hombres como mujeres identificaron a los hombres como los principales participantes de dichas actividades (respuesta brindada por 84,5% de los hombres y 76,6% de las mujeres); las personas jóvenes fueron identificadas como las más violentas (respuesta brindada por 84,5% de los hombres y 76,6% de las mujeres); y las personas encuestadas señalaron estar muy de acuerdo con que el consumo de drogas (64,2%), la pérdida de los valores (57,2%) y el consumo de alcohol se encuentran relacionados con el fomento de la inseguridad (54,6%) (Solórzano, 2008, pp. 44-49). En este imaginario, los factores de carácter estructural, como el aumento de la desigualdad o el aumento del desempleo fueron considerados como factores no tan significativos en la construcción de una convivencia segura. En ese sentido, el estudio de Solórzano muestra:

hay una fuerte tendencia a considerar los factores individuales como los promotores de la inseguridad ciudadana. Este hecho puede pesar a la hora de buscar soluciones que involucren a la comunidad, pues por más que se diga que la «seguridad es cosa de todos», en la medida que la situación de inseguridad se achaca a factores y actuaciones individuales, las respuestas tenderán a orientarse por intervenciones en la esfera individual de los sujetos (Solórzano, 2008, p. 56).

De la misma manera, en este estudio, *la familia* (respuesta brindada por 81,7% de los hombres y 71,2% de las mujeres); *las iglesias* (58% de los hombres y 63,4% de las mujeres); *el personal docente* (53,6% de los hombres y 51,9% de las mujeres); y *los centros educativos* (53,3% de los hombres; 42,9% de las mujeres) fueron identificados como los espacios potenciales de la seguridad.

Teniendo en cuenta los datos recién presentados, el análisis de las responsabilidades de los actores en distintos procesos y coyunturas políticas parece ser un factor que se ha visualizado y se ha depositado en las capacidades que poseen las instituciones y las autoridades para resolver los problemas. Y

no, en una capacidad o parte central del ejercicio colectivo de las y los ciudadanos; por lo tanto, deja en dichas entidades la responsabilidad de la construcción colectiva de la vida social. Por supuesto, no todos los actores tienen el mismo grado de responsabilidad en la solución de los conflictos o problemáticas sociales. Sin embargo, en temas como la construcción de la seguridad, los diversos actores pueden tomar no solo una posición de *actores víctimas*, sino también una actitud de *actores pasivos* respecto a los mecanismos de atención de los problemas vinculados a la inseguridad.

En este sentido, tal como han señalado Kymlicka y Norman (1994, p. 355), las teorías contemporáneas en torno a la ciudadanía han situado la responsabilidad como un eje fundamental del ejercicio ciudadano. Si bien los teóricos de la derecha han emitido una serie de críticas a la concepción de la ciudadanía anclada en el Estado de bienestar, por considerarlo un régimen promotor de una práctica ciudadana “pasiva y dependiente”, desde la perspectiva sostenida en este documento, es central apuntar a un análisis en el cual se pueda dilucidar la forma en la que los actores perciben los procesos políticos en los que se encuentran involucrados, así como los mecanismos por los cuales estos actores se posicionan en temas específicos para aportar soluciones al respecto.

Ya Günther Anders (2001; 2003), en diversas obras, había señalado las implicaciones de ser parte de un mundo donde los procesos sociales se vuelven tan complejos y especializados, que dicha complejidad y especialización nos impide crearnos una representación del mundo que nosotros mismos hemos creado. En palabras de Günther Anders, esto implicaría que “entre nuestra capacidad de *fabricación* y nuestra facultad de *representación* se ha abierto un abismo” (2001, p. 27). En consecuencia, los procesos sociales en los cuales nos encontramos inmersos nos impiden la toma de conciencia sobre nuestro rol social, y por ende, sobre nuestra responsabilidad en dichos procesos. Desde la perspectiva sostenida en este documento, recuperar una discusión en cuanto a la construcción de responsabilidades y su relación en torno a la construcción de ciudadanía es un aspecto fundamental del trabajo realizado en el Programa Umbral Político.

Resultados

¿Quiénes son los actores y cuáles los espacios de la seguridad y de la inseguridad?

¿Quiénes son los actores de la seguridad y de la inseguridad?, ¿quiénes viven seguros y quiénes inseguros?, ¿cuáles son las razones que se aducen a las vivencias de la seguridad y de la inseguridad? En este apartado se exponen algunos datos que permiten brindar respuestas a las preguntas planteadas tal y como se señalaba anteriormente. Se considera que factores como

los procesos de carácter político y la temporalidad que dichos procesos insertan a las dinámicas sociales, a los medios de comunicación, a las experiencias de la vida cotidiana y a los procesos de carácter subjetivo elementos significativos en dichas percepciones.

En este sentido, como se muestra en el cuadro 1, 75,2% de la población encuestada señaló que no vive segura en el país, mientras que 24,8% indicó que sí vive segura.

Cuadro 1

¿Considera usted que vive de manera segura en el país?	
Respuestas	N 700
	Porcentaje (%)
Sí	24,8
No	75,2
Total	100,0

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta Percepción de la seguridad en Costa Rica. IDESPO y Escuela de Sociología. UNA. 2011.

El cuadro 2 permite visualizar esta misma información a partir de las variables socioeconómicas y de género. Aunque estas últimas diferencias no son tan significativas, son los hombres quienes señalan vivir más inseguros que las mujeres. Asimismo, son las personas encuestadas de los niveles socioeconómicos medio alto y alto quienes aseguran vivir de manera no segura en el país, pero esta diferencia no es marcada respecto a las personas de nivel bajo.

Cuadro 2

¿Considera usted que vive de manera segura en el país?			
Variables		N 700	
		Sí (%)	No (%)
Sexo	Hombre	27,5	72,5
	Mujer	22,4	77,6
Socioeconómica	Bajo	25,0	75,0
	Medio bajo	19,8	80,2
	Medio alto	28,3	71,7
	Alto	28,8	71,2

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta Percepción de la seguridad en Costa Rica. IDESPO y Escuela de Sociología. UNA. 2011.

En el cuadro 3, se muestran las razones por las cuales la población consultada expresó que vive segura en el país. Como se puede observar, 37,9% de la población señaló vivir en un país seguro "Porque en Costa Rica hay lugares tranquilos". Quienes manifestaron que "No lo han asaltado ni ha sido víctima de la delincuencia" y quienes señalaron que "Hay poca delincuencia" suman 30,3% de la población. Por su parte, quienes apelaron a la presencia policial

o que no se exponen al peligro obtuvieron, cada una de estas razones, 9,7% del porcentaje total de respuestas. Por consiguiente, a partir del cuadro 3, esta información pone de manifiesto una vivencia de seguridad para una parte de la población con acceso a lugares tranquilos, poca delincuencia y protección policial. En ese mismo sentido, 3,6% de la población encuestada consideró que vive segura en el país “Porque no hay guerras ni conflictos armados”, lo que apela a una concepción de la seguridad humana más amplia que la de seguridad ciudadana. El cuadro 3 evidencia el predominio de esta idea “Costa Rica es un país donde hay lugares tranquilos” (38%).

Cuadro 3

Considera que vive seguro...	N 700
	Porcentaje (%)
Porque Costa Rica es un país donde hay lugares tranquilos.	37,9
Porque no lo han asaltado ni ha sido víctima de la delincuencia.	18,5
Porque hay poca delincuencia.	11,8
Porque hay presencia policial o de cuerpos de seguridad públicos y privados.	9,7
Porque no se expone al peligro o a lugares que considera peligrosos.	9,7
Porque Costa Rica es un país donde no hay guerras o conflictos armados.	3,6
Otros.	7,2
Ns-nr.	1,5
Total	100,0

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta Percepción de la seguridad en Costa Rica. IDESPO y Escuela de Sociología. UNA. 2011.

Frente a esta experiencia, quienes respondieron que no viven seguros en el país señalaron “Porque ha aumentado la delincuencia”. En particular, 51,4% de la población consultada (la mitad) señaló esta razón, como se observa en el cuadro 4. Por su parte, 16,2% señaló que, “En todo lugar o momento, puede pasar algo que lo exponga, lo amenace o lo hace sentirse inseguro” y 2,9% indicó que “Ni siquiera la casa es un lugar en el que se puede sentir seguridad”. Respecto a la constitución de espacios públicos donde socializar y compartir, las personas consultadas señalaron que estos son inseguros, dada la ausencia de policías (6,6%) y a causa de la peligrosidad que los caracteriza (5,2%). Como se puede observar en este mismo cuadro, solo 1,2% de la población consultada señaló que “El miedo suele estar más difundido que antes y en diferentes espacios”, distinguiendo entre la seguridad y la inseguridad como experiencia, frente a la difusión de los discursos de inseguridad y de miedo como estrategia política.

A partir de lo expuesto, la información hallada a través de la encuesta es coincidente con las investigaciones descritas, en las cuales las imágenes de inseguridad se encuentran en distintos espacios, incluso, la casa de habitación;

además, la difusión del miedo es visualizada como un aspecto presente en la vida cotidiana.

Cuadro 4

Considera que no vive seguro...	N 700
	Porcentaje (%)
Porque ha aumentado la delincuencia	51,4
Porque en todo lugar o momento puede pasar algo que le exponga, le amenace o lo hace sentirse inseguro.	16,2
Por la falta de policías.	6,6
Porque los espacios públicos se han vuelto peligrosos	5,2
Por la existencia de muchos problemas sociales.	4,9
Porque hay políticas y leyes deficientes al respecto del problema de la seguridad que genera impunidad.	4,4
Porque no es posible mantenerse seguro ni siquiera en casa.	2,9
Porque ha aumentado la violencia.	2,4
Por la inestabilidad política y corrupción.	1,7
Porque el miedo suele estar más difundido que antes y en diferentes espacios.	1,2
Por la concentración desigual de la riqueza en zonas urbanas con respecto a rurales.	,5
Otros	2,2
Ns-nr	,5
Total	100,0

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta Percepción de la seguridad en Costa Rica. IDESPO y Escuela de Sociología. UNA. 2011.

Como lo muestra el cuadro 5, al preguntarle a la población consultada, *Según su opinión, quiénes viven seguros en el país*, el porcentaje más alto de la población se inclinó porque “Nadie vive seguro en Costa Rica”, con un total de 36,8% de las personas encuestadas quienes escogieron esa opción. Por su parte, ante esta misma pregunta, la población consultada señaló a los grupos económicos y de poder como aquellos que viven seguros en el país. Entre estos, se encuentran: “Los ricos y personas de clase alta” (20%); “Los políticos” (9,4%); y “Los altos funcionarios” (1,6%). Como se puede observar, persiste en el imaginario la idea de que vivir en las zonas rurales es seguro (6,5%), mientras que se considera que tienen seguridad “Las personas que viven en condominios” (1,3%) y “Las personas que no salen de su casa” (1,8%).

Cuadro 5

¿Quiénes viven seguros en el país?	N 700
	Porcentaje (%)
Nadie.	36,8
Los ricos y personas de clase alta.	20,0
Los políticos.	9,4
Los altos funcionarios.	1,6
Los que pueden comprar servicios de seguridad.	2,5
Las personas que viven en condominios.	1,3
La población que vive en zonas rurales o en el...	6,5
Todos o la mayoría de la población.	3,8
Los pobres o la clase baja.	1,4
La clase media.	,5
Las personas que no salen de su casa.	1,8
Las personas ordenadas y cuidadosas.	2,0
Las personas que tienen a Dios en su corazón.	,4
Los delincuentes y los maleantes.	2,1
Las personas que no viven en zonas marginales.	,1
Los niños.	,5
Los adultos mayores.	,5
Los estadounidenses y europeos.	,1
Algunas personas, no todos.	,6
Otros.	2,8
Nr-ns.	5,5
Total	100,0

Fuente: *Elaboración propia, con base en la encuesta Percepción de la seguridad en Costa Rica. IDESPO y Escuela de Sociología. UNA. 2011.*

Por su parte, al consultarle a la población sobre quiénes viven inseguros en el país (*Según su opinión, quiénes viven inseguros en el país*), el porcentaje más alto de respuestas correspondió al ítem que indica que “Todos o Todas las personas viven inseguros en el país”, con 43,5% de las respuestas, como se evidencia en el cuadro 6. De la misma manera, las personas encuestadas consideraron que existirían algunas condiciones, económicas o geográficas, que pueden estar directamente relacionadas y que permitirían entender la condición de inseguridad de algunos grupos en el país. Entre estos grupos, se encuentra “La población con bajos recursos económicos” (14,6%), “La clase media” (8,1%) y “Las personas que viven en barrios marginales o en zonas peligrosas” (7,4%). Estos datos enfatizan la afirmación anteriormente apuntada, de acuerdo con la cual, la condición económica es fundamental, desde la perspectiva de la población encuestada, para la convivencia segura. Igualmente, la capital aparece como un lugar que propicia inseguridad para 5,3% de las respuestas obtenidas.

Por su parte, 2,6% de los encuestados señaló que “Las personas que andan en la calle”, es decir, personas que salen a la calle, a bares o a fiestas, viven

inseguros. Finalmente, el porcentaje designado a “Las personas que no tienen a Dios” y que, por lo tanto, estarían expuestas a condiciones de inseguridad, es sumamente bajo (0,4%).

Cuadro 6

¿Quiénes viven inseguros en el país?	N 700
	Porcentaje (%)
Todos o todas las personas.	43,5
La población con bajos recursos económicos.	14,6
La clase media.	8,1
Las personas que viven en barrios marginales o en zonas peligrosas.	7,4
Las personas que viven en la capital.	5,3
Las personas adineradas.	4,6
Las personas que andan en “la calle”.	2,6
Las personas trabajadoras.	1,4
Los niños y niñas.	1,5
Los adultos mayores,	,9
Los jóvenes.	,9
Los delincuentes.	,9
Las personas que viven en la calle.	,6
Las personas que viven en zonas rurales.	,5
Las personas que se exponen.	,5
Los narcotraficantes, las personas que venden drogas o viven donde se vende droga.	,5
Los que no tienen a Dios.	,4
Nadie.	,3
Muy poca gente, la minoría.	,1
Otros.	1,5
Ns-nr.	4,0

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta *Percepción de la seguridad en Costa Rica*. IDESPO y Escuela de Sociología. UNA. 2011.

A partir de la lectura de estos datos, se puede identificar a sectores de la población que definen *la seguridad como un bien al que nadie puede acceder*, dado que la inseguridad está en todo lugar y en todo momento, por cuanto es imposible vivir seguros. Para otra parte de la población, *la seguridad es un bien de consumo* que, por ende, se puede comprar, en el que sentido de que se accede a ella si se tienen recursos económicos o de poder que puedan asegurar dicho acceso. En este segundo grupo, los ricos, los políticos y quienes pueden acceder a la compra de condominios son identificados como las personas que pueden comprar la seguridad. Adicionalmente, *la idea del encierro como sinónimo de seguridad* se hace patente en quienes consideran que andar en la calle, salir de noche es inseguro, mientras que vivir en condominios es garantía de seguridad. Finalmente, de acuerdo a los datos expuestos, pertenecer a un determinado grupo social o grupo etario es una condición que potencia el vivir inseguro en el país.

¿Quiénes son los responsables de la seguridad?

Ante la pregunta *¿quién es el principal responsable de su seguridad en el país?*, se puede observar en el cuadro 7 que las respuestas de la población encuestada siguen fundamentalmente dos tendencias: una primera muestra respuestas individualistas centradas en “Uno mismo”; por su parte, una segunda, da cuenta de respuestas que apelan a la “institucionalidad pública” que se estima como responsable de la seguridad de la persona encuestada.

Frente a este escenario, como se muestra seguidamente (cuadro 7), las respuestas de carácter colectivo o que inviten a la organización política para mejorar las condiciones que producen la inseguridad son sumamente limitadas.

Como se puede observar en el cuadro 7, “Uno mismo” aparece como responsable de su seguridad para 34,1% de las personas consultadas. Por su parte, “Gobierno y Presidenta” (28,5%); “Ministerio de Seguridad y el Ministro” (8,3%); “Policías” (7,9%); “Asamblea Legislativa y diputados” (4,1%); “Políticos” (1%) y “Poder Judicial y jueces” (1,4%) suman un total de 51,2% de las respuestas de la población, que estima que la seguridad es un asunto que compete a las figuras políticas y a la institucionalidad pública señalada.

Cuadro 7

¿Quién es el principal responsable de su seguridad en el país?	
Respuestas	N 700
	Porcentaje (%)
Uno mismo.	34,1
Gobierno y presidenta.	28,5
Ministerio de Seguridad y el ministro.	8,3
Policías.	7,9
Todos, la sociedad.	6,1
Políticos, Asamblea legislativa y los diputados.	4,1
La familia: su hermana, papá, esposo.	1,6
Poder Judicial y jueces.	1,4
Dios.	,9
Las Leyes y políticas públicas.	,4
Políticos.	,1
Otros.	1,5
Ns-nr.	5,1
Total	100,0

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta Percepción de la seguridad en Costa Rica. IDESPO y Escuela de Sociología. UNA. 2011.

A partir de estos porcentajes mayoritarios, iniciativas de carácter colectivo que no se encuentren vinculadas a la institucionalidad política formal no fueron tan frecuentes en las respuestas de la población encuestada. Por ejemplo: la respuesta “Todos, la sociedad” obtuvo 6,1% de las respuestas, mientras que para “La Familia” se registró 1,6%.

El cuadro 8 muestra las respuestas a la pregunta, *¿Cuál institución es la principal responsable de la seguridad dentro del país?* Como se puede observar en este cuadro, al preguntarles a las personas encuestadas por la principal institución responsable de la seguridad, en general, son los poderes del Estado y las instituciones públicas las que se perciben como las principales responsables, fundamentalmente, “Ministerio de Seguridad” (47,9%); “Policías” (22,1%); “Poder Ejecutivo y presidencia” (8%); y “Poder Judicial y OIJ” (6,9%).

Cuadro 8

¿Cuál institución es la principal responsable de la seguridad dentro del país?	
Respuestas	N 700
	Porcentaje (%)
Ministerio de Seguridad.	47,9
Policías.	22,1
Poder Ejecutivo y presidencia.	8,0
Poder Judicial y OIJ.	6,9
Asamblea Legislativa.	3,8
Municipalidades.	1,3
Uno mismo.	,6
El Estado.	,6
Todos.	,1
Ninguna.	,1
Otros.	,4
Ns-nr.	8,3
Total	100,0

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta Percepción de la seguridad en Costa Rica. IDESPO y Escuela de Sociología. UNA. 2011.

Ahora bien, el cuadro 9 muestra las principales razones atribuidas a la responsabilidad de la seguridad dentro del país, como respuesta a la pregunta *¿Cuál institución es la principal responsable de la seguridad dentro del país? ¿Por qué?*

En el cuadro 9, las respuestas se orientan fundamentalmente hacia dos tipos de tendencias: la primera, se refiere a *la responsabilidad* de las personas o de las instituciones; la segunda, a *la institución que más puede castigar (intervención de la inseguridad)*. Cuando se habla de responsabilidad, esta razón es atribuida, fundamentalmente a los “Policías” (62,1%); al “Ministerio de Seguridad” (50,4%) y a “Uno mismo” (60%). Es decir, los policías y el Ministerio de Seguridad son los responsables en el tema de la seguridad, dado que existe una responsabilidad legal, contractual o laboral que los debe llevar a actuar en ese sentido. Por su parte, la “Asamblea Legislativa” (46,7%) y el “Poder Judicial y el OIJ” (32,7%) son las instancias concebidas como las que más pueden intervenir para castigar.

Cuadro 9

¿Cuál institución es la principal responsable de la seguridad dentro del país? ¿Por qué?

N 700 (%)

Razones	Uno mismo	Poder Ejecutivo y presidencia	Poder Judicial y OIJ	Asamblea Legislativa	Ministerio de Seguridad	Policías	Municipalidad	El Estado	Todos	Ninguna	Otro	Ns-nr
Es un deber.	0,0%	23,4%	20,0%	6,7%	23,5%	25,4%	30,0%	20,0%	100,0%	0,0%	0,0%	3,0%
Es una responsabilidad.	60,0 %	28,1%	27,3%	23,3%	50,4%	62,1%	40,0%	20,0%	0,0%	0,0%	66,7%	0,0%
Es una necesidad urgente.	0,0%	7,8%	3,6%	10,0%	2,1%	1,7%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	4,5%
Es la institución que más puede corregir.	0,0%	4,7%	0,0%	0,0%	1,8%	,6%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Es la institución que más puede coordinar..	20,0%	9,4%	3,6%	13,3%	5,0%	2,3%	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Es la institución que más puede vigilar o proteger.	20,0%	3,1%	5,5%	0,0%	6,8%	3,4%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Es la institución que más puede castigar.	0,0%	17,2%	32,7%	46,7%	9,1%	4,0%	10,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Otro	0,0%	1,6%	3,6%	0,0%	1,3%	0,0%	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%	33,3%	0,0%
ns-nr	0,0%	4,7%	3,6%	0,0%	0,0%	,6%	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	92,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta Percepción de la seguridad en Costa Rica. IDESPO y Escuela de Sociología. UNA. 2011.



En términos generales, las funciones de promoción, de gestión y de prevención de la seguridad son razones a las que se les atribuye un bajo número de respuestas. La institución a la que se le otorga una mayor responsabilidad, en cuanto a su función de promoción de la seguridad es la “Municipalidad”. La institución y el actor a los que se les atribuye una mayor responsabilidad, en cuanto a su función de gestión de la seguridad es el “Estado” y “Uno mismo”. Finalmente, el actor al que se le brinda una mayor responsabilidad en cuanto a su función de prevención de la seguridad es “Uno mismo”.

El cuadro 10 muestra las acciones que realizaría la población encuestada para garantizar su seguridad. Las acciones de más porcentaje de respuestas son: el “Estar alerta, evitar riesgos” y “Evitar lujos y exponerse a llamar la atención”, las cuales suman 71,5% de las acciones.

Cuadro 10

Las principales dos acciones que usted realiza o realizaría para garantizar su seguridad como habitante del país:	
Acciones	N 700
	Porcentaje (%)
Estar alerta, evitar riesgos.	36,9
Evitar lujos u exponerse a llamar la atención.	34,6
Organizarse y comunicarse comunalmente.	24,0
Reforzar, adquirir aparatos de vigilancia.	17,1
Cooperar y brindar ayuda a personas no familiares.	7,6
Inculcar valores en familia y otros lugares.	5,0
Aplicación severa de legislación.	3,6
Adquirir armas de fuego o capacitación en defensa personal.	3,4
Rezar.	3,3
Mudarse a un lugar de preferencia.	2,6
Contratar servicios de seguridad privada.	2,5
Mejorar la legislación vigente.	1,8
Aumentar servicios de vigilancia o protección pública.	1,6
Apoyar a otras instituciones que intervienen.	1,5
Mejorar las condiciones de quienes brindan servicios de seguridad.	1,4
Ejercer mejor el sufragio.	1,4
Amplia cobertura de servicios de bienestar (salud, educación, pensión).	1,3
Nada que hacer.	,5
No permitir la entrada de extranjeros criminales o con antecedentes y sacar a los extranjeros indeseables.	,4
Ampliar empleo.	,3
Ampliar cobertura de servicios básicos (electricidad, agua, etc.).	,1
Otros.	4,9

Fuente: Elaboración propia, con base en la encuesta Percepción de la seguridad en Costa Rica. IDESPO y Escuela de Sociología. UNA. 2011.

Sugerir esas acciones enseña cómo persiste, en el imaginario de la población encuestada, la idea de que la inseguridad se propicia porque hay descuido y ostentación de quienes se exponen y, por ende, se convierten en víctimas de la inseguridad. En ese sentido, la inseguridad es representada en una especie de “castigo” para aquellos que se exponen, y responsabiliza o culpabiliza a quienes son afectados por dicho fenómeno. Asimismo, estos resultados muestran cómo la respuesta individualista se presenta como una tendencia fundamental en el accionar, en el abordaje de los escenarios y las experiencias concretas de inseguridad; también, evidencia la visión sumamente acotada de la seguridad que se posee, la cual la plantea como sinónimo de asaltos y robos.

Por otra parte, “Organizarse y comunicarse comunalmente” (24%) y “Cooperar y brindar ayuda a personas no familiares” (7,6%) ocupan un lugar no despreciable en las acciones por realizar de la población encuestada. Dichos porcentajes muestran la necesidad de construir relaciones vecinales o comunales con la finalidad de enfrentar el problema de la seguridad.

Un tercer grupo muestra la articulación de respuestas de corte represivo o punitivo. Entre estas respuestas se encuentra: “Reforzar, adquirir aparatos de vigilancia” (17,1%); “Aplicación severa de legislación” (3,6%); “Adquirir armas de fuego o capacitación en defensa personal” (3,4%); “Contratar servicios de seguridad privada” (2,5%); “Mejorar la legislación vigente” (1,8%); y “Aumentar servicios de vigilancia o protección pública” (1,6%).

Estas acciones constituyen un repertorio de estrategias de carácter represivo-autoritario que pueden tener asidero en la realidad costarricense, producto de los discursos de “mano dura” y las peticiones de intervención fuerte que se han venido desarrollando en el país. Dentro de este grupo, sobresalen aquellos porcentajes de la población encuestada que entiende la seguridad como la compra de algún artefacto de vigilancia o de armas de fuego.

Finalmente, pocas fueron las respuestas vinculadas a las acciones que buscan ampliar la seguridad social, como una estrategia posible para atender la inseguridad. Así, acciones para “Ampliar cobertura de servicios de bienestar (salud, educación, pensión)” (1,3%); “Ampliar empleo” (0,3%) y “Ampliar cobertura de servicios básicos (electricidad, agua, etc.)” (0,1%) obtuvieron porcentajes muy reducidos.

Entre la seguridad como consumo y la construcción de responsabilidades colectivas: apuntes para la reflexión

La necesidad de abordar el tema de la seguridad humana en su amplitud, frente a una concepción limitada de la seguridad que la vincula fundamental-

mente al tema de la seguridad ciudadana; la concepción de la seguridad que la asimila a un bien de consumo, la cual se adquiere porque se tienen los recursos económicos o los recursos de poder que la hacen posible; el reconocimiento de que se puede disfrutar de una vida segura porque se pertenece a determinada clase o grupo social; y la idea de que las instituciones públicas de administración de la justicia y los grupos de control social son los principales responsables de la seguridad, son parte de algunos de los resultados obtenidos a través del análisis de la encuesta *Percepción de la seguridad en Costa Rica*, a cargo del IDESPO y de la Escuela de Sociología de la UNA.

Los datos de la encuesta muestran lo arraigado que se encuentra en el imaginario costarricense la idea de que se puede acceder a la seguridad porque se tiene dinero o porque se cuenta con recursos de poder para disfrutar de una vida segura. En este caso, *la seguridad no solo se entiende como un bien de consumo*, sino que su acceso se limita a una *transacción de carácter individualista*, que claramente excluye cualquier posibilidad de crear abordajes compartidos o entendimientos comunes que permitan la construcción colectiva de soluciones a problemas que, al menos en la percepción, afectan a una parte significativa de la población. De esta forma, se reproduce y a la vez se legitima un imaginario social, en el cual el acceso desigual a los recursos posibilita las experiencias y las vivencias de la seguridad.

Es claro que esta concepción de la seguridad, entendida como acto de consumo individual, no se pregunta por las estrategias y mecanismos a los que acceden aquellos sectores de la población que, por diversas razones, no tienen dinero para “comprar la seguridad”. En este sentido, para esta población las experiencias concretas de la inseguridad no estarían potenciando la construcción de ciudadanías solidarias y capaces de recrear estrategias colectivas para enfrentar relaciones o dinámicas sociales que atentan contra una vida segura, ya que al decir Wolin (2008), las ciudadanías se enfrentarían al problema de la inseguridad con preocupación y con ausencia de participación política

El resultado es que la ciudadanía, o la que queda de ella, se practica en medio de un perpetuo estado de preocupación. Hobbes tenía razón: cuando los ciudadanos se sienten inseguros y al mismo tiempo impulsados por aspiraciones competitivas, anhelan estabilidad política más que compromiso cívico; protección más que participación política (p. 335).

Considerando lo anteriormente planteado, los datos obtenidos en esta encuesta permiten el planteamiento de una serie de líneas de investigación y de

preguntas que se pueden abordar en el marco de las relaciones establecidas por los equipos de investigación, los cuales se han involucrado en la ejecución y en el análisis de esta encuesta o por otros equipos de trabajo que quisieran asumirlas.

Una de estas líneas de investigación concierne al análisis de *los réditos políticos que ha tenido y tiene la estrategia de entender la seguridad como un bien de consumo*. Algunas preguntas que se pueden lanzar al respecto son: ¿cuáles son los réditos políticos que tiene la concepción de la seguridad que la limita al ejercicio del consumo?, ¿quiénes ganan y quiénes pierden, y qué se gana y qué se pierde, al entender la seguridad como bien de consumo?, ¿qué actores y qué alianzas se han inmiscuido en la construcción o en la aplicación de dicha estrategia?, ¿cuál ha sido el papel de las empresas de seguridad en dichos procesos?, ¿cuáles son los resultados obtenidos de la aplicación de esta estrategia?, y desde una perspectiva metodológica, ¿cómo es posible dar cuenta de estos procesos?

Una segunda línea de investigación tiene relación con la posibilidad de *entender cómo, con qué recursos y con cuáles estrategias enfrenta la población costarricense el miedo a la inseguridad*. Algunas preguntas que se pueden plantear al respecto son: ¿cuáles son los mecanismos de carácter político, de sociabilidad, de relaciones interpersonales y de índole subjetiva que utiliza la población costarricense para enfrentar el miedo a la inseguridad?, es decir, ¿cómo interviene el miedo a la inseguridad en las concepciones y prácticas políticas de la población costarricense?, ¿cómo interviene este miedo en la sociabilidad política y en las relaciones interpersonales?, ¿cómo interviene y afecta este miedo en las subjetividades?, ¿constituye el miedo una estrategia desmovilizadora en términos de la organización y la sociabilidad política para hacerle frente a la inseguridad, en unos temas más que en otros?, y si es así, ¿en cuáles?, y finalmente, también desde una perspectiva metodológica, ¿cómo es posible dar cuenta de estos procesos?

Finalmente, una tercera línea que puede dar origen a nuevos procesos de investigación se relaciona con el explotado, de manera incipiente, en este documento, y es el que tiene que ver con *la construcción ciudadanías y de responsabilidades en temas como la inseguridad*. Esta línea, de alguna manera, implica a las mencionadas anteriormente, en el sentido de que tiene como hipótesis de fondo que, en la construcción de ciudadanías, inciden factores externos que articulan y posicionan determinados temas o procesos sociales y políticos (como el de la seguridad) y que invitan a un involucramiento limitado y restringido de las ciudadanías para su solución. Es decir, las ciudadanías pueden constituirse e involucrarse mediante mecanismos preconcebidos por otros actores, que les muestran el camino por seguir: por ejemplo: la compra de armas y de dispositivos de seguridad personal, para la casa o para el carro; el apoyo a planes “de mano dura”; y respuestas punitivas de carácter autoritario y de persecución de “las otredades”, entre otros mecanismos a los

que apuntan los resultados de la encuesta. Así, una pregunta que puede profundizar esta línea de trabajo sería, ¿qué tipo de ciudadanías y de respuestas ciudadanas se potencian para atender problemas colectivos como el de la inseguridad?

Ancladas en el miedo, muchas de las expresiones ciudadanas pueden tomar el camino de la pasividad, en el repertorio de posibilidades de la construcción de soluciones en temas como la seguridad. Frente a esta estrategia, el camino de los planes de “mano dura” sería también una de las posibles expresiones de dichas ciudadanías.

Bibliografía citada

Anders, G. (2001). *Nosotros los hijos de Eichmann. Carta abierta a Klaus Eichmann*. España: Paidós.

Anders, G. (2003). *Más allá de los límites de la conciencia. Correspondencia entre el piloto de Hiroshima Claude Eatherly y Günther Anders*. España: Paidós.

Figueroa, C. (1990). Guatemala el recurso del miedo. *Nueva Sociedad*. 105, 108-117.

Fonseca, K. y Sandoval, C. (2006). Medios de comunicación e (in)seguridad ciudadana en Costa Rica. *Cuadernos de Desarrollo Humano 3. Informe Nacional de Desarrollo Humano*. Costa Rica: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

González, P. (2000). La concepción sistémica de la seguridad pública en México (o la secreta adscripción del discurso preventivo a la razón de Estado). *Nueva Sociedad*; 167, 87-98.

Huhn, S. (2008). La percepción social de la inseguridad en Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. *Revista de Ciencias Sociales*, 122, 149-165.

Huhn, S. (2012). *Criminalidad y discurso en Costa Rica. Reflexiones críticas sobre un problema social*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Hume, M. (2007). Mano Dura: El Salvador Responds to Gangs. *Development in practice*, 17(6), 739-751.

- Kymlicka, W y Norman, W. (1994). Return of the Citizen: A Survey of Recent Work on Citizenship Theory. *Ethics*, 104(2), 352-381.
- Mora, S. y Solís, M. (2013). Percepciones sobre la corrupción en Costa Rica. (Documento inédito).
- Mora, S.; Solís, M. y Soto, L. (2013). Entre el apoyo a la democracia y el autoritarismo en Costa Rica. (Documento en proceso de publicación, enviado al *Anuario de Estudios Centroamericanos*). Universidad de Costa Rica (UCR).
- Pegoraro, J. (2000). Violencia delictiva, inseguridad ciudadana. La construcción social de la inseguridad ciudadana. *Nueva Sociedad*, 167, 114-131.
- Sánchez, A.; Brenes, M. y Paniagua, L. (2012). Callejeando por San José: Intercambios, encuentros y utopías. *Reflexiones*. Edición Especial de las Jornadas de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias Sociales. Universidad de Costa Rica, 297-309.
- Sandoval, C. (2008). La inseguridad: en la realidad, en los medios y en los imaginarios. *Revista Envío*, 317. Recuperado diciembre 12 de 2012, de <http://www.envio.org.ni/articulo/3847>
- Solórzano, N. (2008). Valores de convivencia y seguridad. Una mirada ciudadana. *Umbral Político*, 5. Heredia: Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), Universidad Nacional (UNA).
- Wolin, S. (2008). *Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*. Madrid: Katz Editores.

Artículo recibido:
17 de enero del 2014.
Evaluado:
12 de febrero del 2014.
Aceptado:
25 de febrero del 2014.

Activos, pasivos y apáticos: Active, Passive and Apathetic: imaginarios de la población Imaginary of the Costa Rican costarricense sobre la política y Population on Politics and la democracia Democracy

RESUMEN

El artículo propone una clasificación de los imaginarios de la población costarricense respecto de la Política y la Democracia. Para ello se aplica una encuesta de opinión pública y se identifican percepciones y actitudes de la población al respecto. Posteriormente, por medio de un análisis cluster (k-medias) se desarrolla una tipología de sujetos, con el propósito de comprender los distintos comportamientos de la población en relación con el ámbito político.

PALABRAS CLAVE

Política, Democracia, Cultura Política, Imaginarios, Comportamiento Político, Costa Rica

ABSTRACT

This paper proposes a classification of Politics and Democracy in Costa Rica according to societal opinions, based on a survey conducted to collect data. Then, a cluster analysis (k-means) was conducted. In order to understand the different behaviors of the population in relation to the political sphere, a classification of research participants was developed.

KEY WORDS

Politic, Democracy, Political Culture, Imaginaries, Political Behavior, Costa Rica



**José Andrés
Díaz González**

Licenciado en Ciencias Políticas y egresado de la Maestría Académica en Historia, ambas por la Universidad de Costa Rica (UCR). Investigador en el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica y docente en la Escuela de Ciencias Políticas de la UCR. Ha trabajado temas vinculados con la cultura política, la gestión parlamentaria y la historia política.

Correo electrónico: jose.diaz.gonzalez@una.cr y joseandres.diaz@ucr.ac.cr

Activos, pasivos y apáticos: imaginarios de la población costarricense sobre la política y la democracia*

Desde finales del siglo XX, Norbert Lechner indica que en América Latina se encuentran en entredicho dos premisas tácitas sobre la democracia: primero, la identificación de la política con una política democrática, ya que en la región ha empezado a ganar fuerza lo que denomina “antipolítica”, la cual, si bien no cuestiona abiertamente la democracia, ha llegado a alterar profundamente su ejercicio. Segundo, la concepción de este régimen político como destino unívoco y permanente; esto a la luz de los procesos de transición a la democracia ocurridos en la región durante las décadas de 1980 y 1990; ya que, si bien se creía que una vez superados los obstáculos de estos procesos se alcanzaría finalmente la democracia, la experiencia parece mostrar que esa meta tiende a alejarse cada vez que se piensa que se está por conseguirla (Lechner, 1997, pp.15-16).

Continuando con las apreciaciones de Lechner, él establece que en América Latina la democracia es instaurada al mismo tiempo que cae el régimen comunista, entra en crisis el Estado de Bienestar, la sociedad de mercado logra un alcance global y se desarrollan nuevas formas de sociabilidad; por lo tanto, asume que al cambiar el campo donde está inserta la democracia, cambia también la política democrática (Lechner, 1997, pp. 16-17); a lo cual se le puede agregar que también cambia el comportamiento, la actitud y la percepción de las personas hacia esta.

* El autor desea agradecer al M. Sc. Martín Solís Salazar, estadístico y profesor del Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), por su valiosa colaboración en el procesamiento de los datos estadísticos y a la persona revisora anónima del artículo por sus valiosas observaciones. No obstante, cualquier error u omisión en el presente texto es responsabilidad del autor. Este artículo presenta algunas conclusiones de un proyecto de investigación mayor titulado “Análisis de los imaginarios de la población costarricense sobre el Sistema Político de Costa Rica”, desarrollado por el Programa Umbral Político del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional.

Asimismo, al finalizar el siglo XX es patente el aumento de un malestar generalizado en la región latinoamericana hacia la política, e incluso, una desafección hacia la democracia, esto debido a que las “democracias realmente existentes” han sido incapaces de cumplir con los postulados de soberanía popular y representación política, de la misma manera que están lejos de respetar la autonomía del individuo y el protagonismo de los ciudadanos (Lechner, 1997, p. 20).

Costa Rica no ha sido la excepción en la región; a pesar de la existencia de un discurso oficial que busca presentar al país como una democracia centenaria y consolidada, hay claros indicios de desencanto de la población hacia la democracia (o al menos hacia una visión simbólica de esta), así como hacia el espacio político en general. Para comprender con mayor profundidad los cambios en la actitud y percepción de la población costarricense respecto a la política y la democracia, el presente documento busca establecer una tipología de los imaginarios de la población costarricense sobre la Política y la Democracia, con el propósito de visualizar las diferencias de matices presentes en la población al respecto.

Ha sido común que en los estudios sobre cultura política, esta sea confundida con las creencias y preferencias expresadas en las encuestas de opinión pública (Lechner, 1997, pp. 18-19); asimismo, el uso de encuestas como herramienta para recolectar la información requerida para tales estudios tiene el problema de que las preguntas utilizadas parten de criterios y conceptos preestablecidos por las personas que desarrollan la investigación, por lo que no permiten –en la mayoría de los casos– la profundización acerca de lo que realmente piensa la población estudiada, de manera más específica, la forma cómo experimentan subjetivamente sus acciones y la representación que dan a sus prácticas políticas (Krotz y Winocur, 2007, pp. 187-188). Se toman estas observaciones y limitaciones como punto de partida, se decide utilizar la encuesta como herramienta para acercarse al estudio de los imaginarios políticos de la población costarricense, sabiendo que los resultados obtenidos deben considerarse un simple esbozo, el cual es necesario profundizar y complementar con futuras investigaciones.

Por lo tanto, nos centramos en el estudio de los *imaginarios políticos*, los cuales forman parte de los *imaginarios sociales*. Los imaginarios sociales son constructos compartidos por un grupo o sociedad, estos hacen posible la comunicación entre personas, al aportar un marco simbólico común para interpretar iconos, acciones y acontecimientos; así, el imaginario es el que da cuenta de las instituciones de una sociedad, la constitución de motivos y las necesidades de sus miembros (Girola, 2012, pp. 449-452). Siguiendo lo anterior, los imaginarios políticos se comprenden como los marcos simbólicos comunes que posee una sociedad para interpretar, coordinar y comprender las acciones que se llevan a cabo en el ámbito político.

Asimismo, los imaginarios políticos comparten la característica de los imaginarios sociales de ser plurales, es decir, en cada sociedad no existe un único imaginario político o social, sino que coexisten distintos imaginarios al mismo tiempo; sin embargo, algunos de estos imaginarios son *dominantes* mientras otros son *dominados* (Girola, 2012, p. 457). Dada la información analizada, nos centramos en la identificación y estudio de lo que puede considerarse el *imaginario político dominante* de la población costarricense.

Por lo tanto, a partir de la forma en que las personas interpretan los acontecimientos, acciones y símbolos relacionados con la política, es decir, desde su imaginario político, tomarán posición o actuarán respecto a esta; por lo tanto, se pretende identificar la *actitud* de la población en relación con la política y la democracia, comprendiendo esta como la predisposición que tiene una persona a actuar o posicionarse de determinada manera ante estos aspectos (Girola, 2012, p. 445).

Aspectos metodológicos

Los datos analizados en la presente ponencia provienen de una encuesta telefónica efectuada por el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDES-PO) de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), efectuada en el mes de agosto del 2011. La población encuestada consistió en toda persona de nacionalidad costarricense o extranjera (con dos o más años de residir en el país), mayor de edad y residente en viviendas particulares que poseen teléfono residencial.

En cuanto a la muestra, esta se construyó a partir de la selección de los números telefónicos mediante un muestreo simple al azar de una base de datos que contenía todos los números telefónicos de las viviendas particulares del territorio costarricense. La selección de las personas entrevistadas se realizó a través de cuotas probabilísticas por sexo y edad que replicaban la distribución de la población en esas características particulares. La encuesta se aplicó a 1200 personas; este tamaño se calculó buscando obtener un error máximo de $\pm 2,8$ puntos porcentuales, con un 95% de confianza en la mayor parte de las variables en estudio.

Para la construcción de las tipologías, se procedió a utilizar un *análisis clusters*, conocido también como *análisis de conglomerados* o *clasificación no supervisada*; que es una técnica estadística multivariante, cuyo propósito es dividir un conjunto de objetos en grupos (*cluster*) de forma que los perfiles de los objetos en un mismo grupo sean muy similares entre sí (cohesión interna del grupo) y los de los objetos de *clusters* diferentes sean distintos (Salvador

Figueras, 2001). El análisis *cluster* utilizado fue el de K medias, este tiene la particularidad de que es un análisis estadístico diseñado para asignar casos a un número fijo de grupos, cuyas características no son conocidas con anterioridad, pero que pueden ser estimadas a partir de variables específicas; es muy efectivo cuando se está realizando un análisis exploratorio de un gran número de casos.

Sin embargo, como apunta Giménez (2010), al tratarse de un análisis exploratorio que pretende ordenar distintos objetos en grupos, de forma tal que el grado de asociación de dos objetos sea máxima si pertenecen al mismo grupo, la formulación del análisis dependerá de la consideración de que un determinado proceso (en este caso particular, el método de K medias) cumple con los objetivos planteados. Por ello, no existe un método óptimo para el análisis *cluster* de todo tipo de datos, sino que este depende de la naturaleza de dichos datos. De esta manera, tampoco hay un método formal para determinar la estabilidad de los resultados; si bien hay varios métodos no formales a los que se puede recurrir, por ejemplo: dividir los datos en dos mitades aleatorias y luego correr el *cluster* en cada una y comparar la similitud de los resultados o, también, se puede analizar la distancia media de los datos con respecto al centro del *cluster*, para observar sobre qué cantidad de *cluster* deja de haber una reducción importante de esa distancia; ninguno de estos métodos permite verificar completamente la validez de los resultados obtenidos o rechazarlos, si ese fuera el caso.

Además, es necesario tener presente que el análisis *cluster* se utiliza para encontrar una estructura en los datos sin proveer una explicación o interpretación, en otras palabras, identifica las estructuras presentes en los datos sin explicar por qué existen (Giménez, 2010: p. 7). Así, es el análisis de los datos contrastados con los supuestos teóricos o hipótesis de trabajo los que permitirán dar una explicación a esa estructura de datos, siendo un elemento adicional para darle validez a los resultados del análisis *cluster* para la interpretación y comprensión –en este caso– de un fenómeno social.

Por último, para la construcción del análisis *cluster*, se procedió a transformar la escala Likert, utilizada originalmente en el cuestionario, por una escala numérica que permite la aplicación del método de análisis *cluster*, además facilita los resultados obtenidos. De esta manera, los valores que se muestran en los cuadros 2 y 6 son los promedios de los resultados al asignar los siguientes valores a las respuestas: muy en desacuerdo = 1, algo en desacuerdo = 2, algo de acuerdo = 3, muy de acuerdo = 4. Así, por ejemplo, resultados cercanos al valor 4 indican que el sujeto se acerca a estar muy de acuerdo con la premisa correspondiente, mientras que valores cercanos a 1 significan que el sujeto tiende a estar muy en desacuerdo con esta.

Imaginario y actitud de la población costarricense respecto a la política

Para dilucidar cuál es el imaginario dominante de la población respecto a la política, se procedió a preguntar a las personas encuestadas: *¿Cuán de acuerdo está usted con las siguientes afirmaciones sobre política?*, y posteriormente se le prestaban una serie de afirmaciones con las cuales se pretende conocer su visión respecto a la política (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Percepciones de la población costarricense respecto a la política. Agosto, 2011

Creencias	Opiniones				Total
	Muy en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo	
En la actividad política todas las personas pueden participar	5,2%	7,7%	28,8%	58,3%	100,0%
La democracia necesita que todas las personas nos involucremos	4,9%	12,0%	31,7%	51,4%	100,0%
La política es responsabilidad de los políticos	22,1%	29,2%	24,7%	24,0%	100,0%
El principal objetivo en la política es obtener poder	22,9%	20,9%	21,8%	34,3%	100,0%
La política es necesaria para el país	2,1%	4,3%	25,5%	68,1%	100,0%
La política tiene que ver con la vida cotidiana de todas las personas	6,5%	12,8%	32,4%	48,3%	100,0%
El principal objetivo de la política es definir quiénes serán los dirigentes de un país o institución	7,4%	12,5%	34,3%	45,8%	100,0%
La política es corrupta	6,3%	11,1%	34,3%	48,3%	100,0%
La política es una herramienta para construir el país que queremos	5,0%	8,9%	33,8%	52,3%	100,0%

Fuente: Construcción propia con base en la encuesta Percepción de la población costarricense sobre el sistema político. IDESPO, 2011.

Al revisar los resultados expuestos en el cuadro 1, se puede constatar que más de 80% de la población costarricense observa la política como una actividad abierta a la participación de todas las personas (87,3% expresan estar de acuerdo o muy de acuerdo), al mismo tiempo que visualizan que para la existencia de la democracia es necesario que toda la población se involucre en la política (83,1%). Si a lo anterior le sumamos que 94% de la población

indica que la política es algo necesario para el país, 86% manifiesta que es *una herramienta que permite construir el país que queremos* y 80,7% está de acuerdo o muy de acuerdo con que la política tiene relación directa con la vida cotidiana de todas las personas; podríamos pensar que existe una amplia predisposición de la población costarricense a participar en la política y de ser responsable por lo que acontece en este espacio, ya que afecta de forma directa su vida, lo que los lleva a ser participantes activos en este espacio con el objeto de impulsar y construir un país mejor o, al menos, que responda con el ideal de la población.

No obstante, esta imagen cambia al observar otras respuestas. Así, la población se encuentra polarizada respecto a quién debe ser el responsable de la política, ya que 48% expresa estar de acuerdo o muy de acuerdo con que esta responsabilidad debe recaer en los políticos, contra 52% que considera que esto no debe ser así; en otras palabras, casi la mitad de la población considera que los responsables de las políticas son los “otros” o, más específicamente, el grupo de los políticos. Dada esta visión, puede comprenderse la razón de la reticencia de un sector importante de la población de participar en grupos o realizar acciones de control o responsabilidad política (ver Cuadro 1).

Lo anterior es consecuente con las respuestas acerca si *el principal objetivo de la política es definir quiénes serán los dirigentes de un país o institución*; en este caso, aproximadamente 80% de la población costarricense manifiesta estar de acuerdo o muy de acuerdo con dicha afirmación. De esta forma, se visualiza que la mayoría de la población percibe como este “otro” responsable de la política a las personas que ocupan cargos de elección popular. Un aspecto llamativo es la existencia de una división en la población acerca de si el objetivo de la política es obtener poder; por una parte, 55% de la población manifiesta estar de acuerdo con ese enunciado, mientras que el 45% restante no lo apoya. Si bien es necesario profundizar en el significado que tiene para la población costarricense el término “poder”, así como la forma en que se ejerce en la sociedad, a la luz de los datos expuestos se puede plantear la siguiente interpretación: Casi la mitad de la población costarricense considera que la política tiene como objetivo conseguir el poder, debido a que la política se observa como el espacio donde un cierto grupo de personas (dedicadas a la actividad político-electoral) compite para hacerse del control de los puestos de elección popular, puestos con los cuales obtendrán una cuota de poder para intervenir o realizar cambios en la realidad nacional.

El último dato por analizar es consecuente con una tendencia observada en Costa Rica (Aguilar Carvajal, 2010), y es que casi 83% de la población se inclina en estar de acuerdo con la afirmación de que la política es corrupta. La población costarricense, al iniciar la segunda década del siglo XXI, muestra un descontento hacia los –escasos o nulos– resultados de las acciones llevadas a cabo por distintos gobiernos para solucionar los problemas que les

afectan, lo cual es consecuente, como señala Lechner (1997), con un proceso que se gesta en América Latina desde finales del siglo XX; si a eso le sumamos los escándalos de corrupción en los que se han visto envueltos expresidentes de la República y otras personas notables de la política costarricense (Mora y Solís, 2013); no es de extrañar, entonces, la amplia percepción negativa de la población hacia la política.

Los datos expuestos hasta el momento permiten observar dos grandes tendencias que son contradictorias: por un lado, esta percepción de la política como corrupta y, por el otro, la percepción de la política como una herramienta para construir un país acorde con los intereses y necesidades de la población, así como un espacio que afecta de forma directa la vida cotidiana de la población. En otras palabras, si bien parece que existe un rechazo hacia la política debido a la visualización negativa de esta, al mismo tiempo hay un reconocimiento de la población de la política como una actividad necesaria y fundamental para mejorar sus condiciones de vida.

Considerando lo anterior, surge la necesidad de analizar estas posibles “contradicciones”, para lo cual se requiere alejarse de la idea de que existe una sola percepción o imaginario de la población respecto a la política y, en lugar de ello, acercarnos a identificar las diversas posturas o posiciones que distintos sujetos manifiestan en relación con la política. Es por eso que se recurre a la realización de un *análisis cluster* que permite construir una propuesta de tipología de sujetos a partir de su postura hacia la política (ver Cuadro 2). Es necesario aclarar que esta tipología de sujetos funciona como “un tipo ideal”, en otras palabras, los sujetos identificados buscan facilitar la explicación de la aptitud de grupos de la población costarricense ante la política a partir de sus percepciones e imaginarios; sin embargo, en ningún momento se quiere indicar la posibilidad de que cada persona miembro de la sociedad costarricense se comporta o puede clasificarse de forma exacta en uno de los tipos de sujetos propuestos, sino que estos responden a comportamientos “promedios o típicos” que pueden identificarse en la población.

Tras realizar el *análisis cluster*, se identifican tres tipos de sujetos, los cuales comparten, como su característica común, su percepción de la política como algo necesario y corrupto. Antes de entrar a comprender las especificidades de cada uno de estos sujetos, es necesario observar con un poco más de detalle esta base común que comparten. Anteriormente, se indicó que puede considerarse contradictorio que la población indicara de forma mayoritaria que la política es como una actividad necesaria y, al mismo tiempo, corrupta; no obstante, esto puede explicarse si se parte del supuesto que dichas percepciones corresponden a dos niveles diferentes de análisis de la población: la política, como elemento indispensable en la sociedad, se debe a que la ciudadanía la observa como algo “más permanente”, como una actividad necesaria y fundamental para la existencia y funcionamiento de la sociedad. Por otro, la política como algo corrupto corresponde a una visión más inme-

diata del contexto político (últimas décadas) en el que viven los sujetos, el cual está influenciado posiblemente por los casos de corrupción en que se han visto envuelto altos funcionarios políticos (Mora y Solís, 2013).

Cuadro 2. Tipos de sujetos según su percepción sobre la política. Agosto, 2011.

Opiniones sobre política	Tipos de sujeto		
	1	2	3
En la actividad política todas las personas pueden participar	3,65	3,54	2,86
La democracia necesita que todas las personas nos involucremos	3,39	3,64	2,63
La política es responsabilidad de los políticos	1,97	2,89	2,50
El principal objetivo en la política es obtener poder	1,43	3,58	2,83
La política es necesaria para el país	3,75	3,80	3,09
La política tiene que ver con la vida cotidiana de todas las personas	3,46	3,60	2,37
El principal objetivo de la política es definir quiénes serán los dirigentes de un país o institución	3,01	3,51	2,91
La política es corrupta	3,06	3,34	3,39
La política es una herramienta para construir el país que queremos	3,56	3,59	2,63

Los valores son los promedios de los resultados de realizar la pregunta: ¿Cuán de acuerdo está usted con las siguientes afirmaciones sobre política? Muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo y muy en desacuerdo; donde estar “muy de acuerdo” otorga un puntaje de 4 y “muy en desacuerdo un puntaje” de 1.

Fuente: Construcción propia con base en la encuesta Percepción de la población costarricense sobre el sistema político. IDESPO, 2011.

Tras revisar las percepciones sobre la política de cada uno de los sujetos identificados, se logra determinar que responden a la siguiente tipología: activos, pasivos y apáticos. A continuación, se detallan las características de cada uno de estos sujetos:

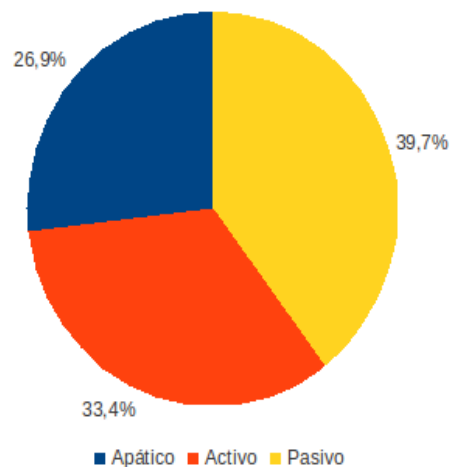
- **Activo (Sujeto 1):** Tiende a estar poco de acuerdo con la idea de que la política sea responsabilidad de los políticos, así como que su objetivo es obtener el poder. Además, los datos indican que este sujeto es más proclive a pensar que las personas deben involucrarse de manera activa en la vida política del país.
- **Pasivo (Sujeto 2):** Está moderadamente en desacuerdo con la idea de que los políticos son los responsables de la política y apoyan fuertemente la idea de que la política es para obtener el poder, así como para designar a los dirigentes del país. Si bien observan la política como algo necesario, parece que tienden a una posición más *delega-*

tiva hacia ella, en la cual la ciudadanía tiene el rol de designar las autoridades que son las responsables de ejecutar las acciones para el “bien del país”, pero no es necesario que participe de forma activa en los procesos de toma de decisiones políticas.

- **Apático (Sujeto 3):** Este sujeto observa la política como algo lejano a su realidad inmediata. No está de acuerdo con las ideas de que todas las personas puedan participar en la política ni que la política requiera la participación de todos los miembros de la sociedad. Además, está bastante en desacuerdo con la idea de que la política tiene que ver con la vida cotidiana de las personas y tampoco está de acuerdo con la idea de que la política permita construir el país que se desea. A pesar de lo anterior, está bastante de acuerdo con que la política es necesaria para el país.

Posterior a identificar los tipos de sujetos y sus características, se requiere observar cuánto porcentaje de la población costarricense responde o se acerca a cada uno de los tipos de sujetos. El gráfico 1 permite apreciar que el mayor porcentaje, casi el 40% de la población, responde a un tipo de sujeto pasivo, en otras palabras, perciben que su papel en la actividad política es principalmente participar en los procesos de elección de autoridades políticas, y si bien consideran la política como un espacio importante que puede generar cambios y mejoras en la sociedad, la forma de realizar estas acciones es mediante la elección de personas que se encarguen de llevarlo a cabo.

Gráfico 1
Porcentaje de la población según tipo sujeto respecto a la política



Fuente: Construcción propia con base en la encuesta Percepción de la población costarricense sobre el sistema político. IDESPO, 2011.

El segundo grupo de población (33,4%) puede clasificarse como sujetos activos. Este grupo de la población no está de acuerdo con delegar la responsabilidad de la política a los políticos; asimismo, parecen esperar que su participación en la vida política del país trascienda el acto de acudir a las urnas electorales. No obstante, a pesar de esta disposición a tener una participación activa en la escena política por parte de este grupo de la población, esta parece que no logra manifestarse en acciones concretas o en una mayor disposición a integrarse a trabajar en distintos tipos de organizaciones que puedan tener injerencia política. Así, el cuadro 3 muestra cómo menos de una cuarta parte de la población encuestada (21,8%) indica que ha participado en algún tipo de grupo, institución o acción que procure conseguir un beneficio social (por ejemplo: asociaciones de desarrollo, juntas de educación, grupos de beneficencia, grupos pastorales, entre otros); incluso, el porcentaje disminuye cuando se trata de organizaciones que, por su naturaleza, buscan tener un mayor impacto directo en la vida política del país: partidos políticos y sindicatos. De esta forma, a pesar de la disposición de casi una tercera parte de la población de ser activos en la vida política, esta percepción no logra concretarse o incidir en una mayor participación en organizaciones de carácter político.

Cuadro 3. Porcentaje de la población que ha participado en distintas organizaciones en los últimos 12 meses. Agosto, 2011

	Grupo, institución o asociación de beneficio social	Partido político	Sindicatos
No	78,2%	87,9%	94,1%
Sí	21,8%	12,0%	5,6%
Ns/Nr	-	0,1%	0,3%

Fuente: Construcción propia con base en la encuesta Percepción de la población costarricense sobre el sistema político. IDESPO, 2011.

Cuadro 4. Porcentaje de la población que ha participado en acciones colectivas en los últimos 12 meses. Agosto, 2011.

	Manifestaciones o marchas	Huelgas
No	92,1%	92,8%
Sí	7,7%	7,2%
Ns/Nr	0,3%	-

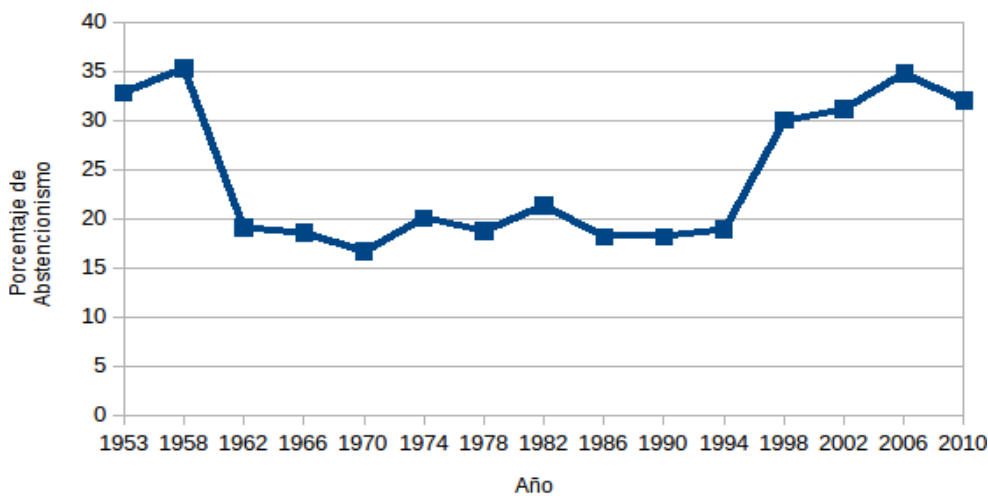
Fuente: Construcción propia con base en la encuesta Percepción de la población costarricense sobre el sistema político. IDESPO, 2011.

Asimismo, esta disposición de ser un sujeto activo en términos políticos, de una tercera parte de la población costarricense, no parece traducirse en parti-

cipación en acciones colectivas que se realizan en procura de colocar sus demandas en la agenda pública con el objetivo de su satisfacción; esto queda patente al observar que solo cerca de un 7% de la población entrevistada indica que participó en el último año en alguna manifestación o huelga (ver cuadro 4).

Por último, 26% de la población encuestada responde a la concepción de sujeto pasivo; es decir, presenta poco interés en la política, la percibe como algo negativo, no considera que la política afecte de forma directa su vida, ni que todas las personas tengan la capacidad o posibilidad de participar en política; esto a pesar de que tienen cierta conciencia de que la política es necesaria para el país. Estos datos son congruentes con el abstencionismo que históricamente se ha presentado en las elecciones presidenciales en Costa Rica, en especial a finales del siglo XX y la primera década del siglo XXI. El gráfico 2 muestra cómo, entre 1953 y el 2010, el abstencionismo rondó el 20% en la mayor parte del periodo, aumentando de forma considerable a partir de la elección presidencial de 1998, desde la cual ha rondado entre el 30% y el 35% del padrón electoral. Si bien no se puede asegurar que las personas cuyo perfil corresponden a sujetos apáticos conformen el grupo de los abstencionistas, puede pensarse que la apatía hacia la política presente en este grupo los lleva –al menos a un grupo– a no participar en los procesos electorales (cfr. Cortés Ramos, 2009, pp. 15-36). Este mismo argumento podría aplicarse a la baja participación en acciones colectivas, ya que las personas cuyo perfil responden a un sujeto apático –incluso también para sujetos pasivos– no serían propensas a realizar este tipo de acciones.

Gráfico 2
Porcentaje de abstencionismo en las elecciones presidenciales de Costa Rica, 1953-2010



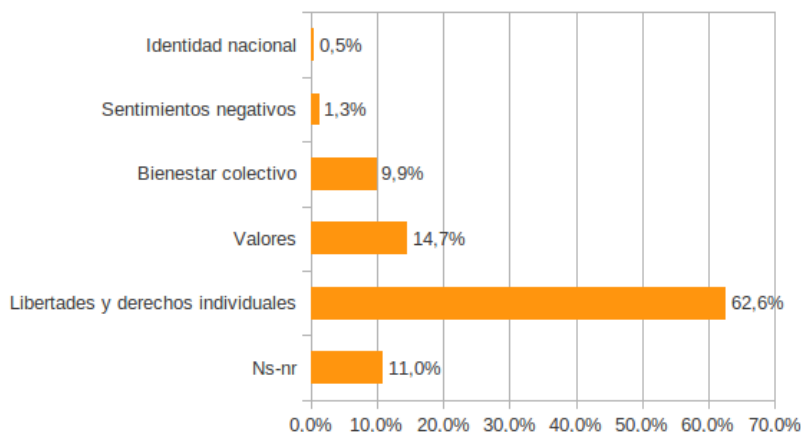
Fuente: Construcción propia a partir de los datos proporcionados por el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

Imaginario y actitud de la población costarricense respecto a la democracia

La democracia es una idea central en el imaginario colectivo de la población costarricense; según el discurso oficial, Costa Rica es una *democracia centenaria*, única en su tipo, y es la característica clave que la diferencia del resto de las naciones latinoamericanas (Furlong, 2008). No obstante, hay posturas críticas que señalan que la falta de democracia social en el sistema político costarricense –lo cual incluiría mayor justicia distributiva y resultados políticos más equitativos– provoca que exista una incapacidad de generar una verdadera sociedad inclusiva y participativa. Por este motivo, la idea de democracia debe incluir una mayor igualdad económica y social que trascienda la *praxis* de una visión meramente institucional que existe en la actualidad (Rodríguez Zamora, 1990).

Al considerar lo anterior, surge la pregunta: ¿Qué entiende la población costarricense por democracia? Ya en otros textos se ha indicado que la población costarricense, durante la primera década del siglo XXI, mantiene una concepción de *democracia liberal*, ya que identifica este concepto con la existencia de libertades individuales y la capacidad de elegir a sus gobernantes (Díaz González y Solís Salazar, 2010).

Gráfico 3
Palabras asociadas con el término democracia por la población costarricense. Agosto, 2011



Fuente: Construcción propia con base en la encuesta *Percepción de la población costarricense sobre el sistema político*. IDESPO, 2011.

En la encuesta realizada en el 2011 se procedió a preguntar por las tres palabras que el encuestado relaciona con el término democracia, con el fin de poder inferir a partir de estas la concepción dominante de la población sobre

este término y, posteriormente, se hizo una clasificación de estas palabras (ver Gráfico 3). El mayor porcentaje de la población (62,6%) asoció la democracia con palabras (o conceptos) relacionados con derechos y libertades individuales, tales como derecho al sufragio, libertad de tránsito, libertad de expresión, etc.; con esto se observa que se mantiene la tendencia en la población de visualizar la democracia desde una concepción liberal. Esta idea se refuerza al observar que solo un 14,7% asoció democracia con palabras relacionadas con valores (solidaridad, justicia, honradez, etc.) y menos de un 10% lo hizo con palabras relacionadas con el bienestar colectivo.

Para tratar de acercarnos hacia la actitud y percepción de la población costarricense hacia la democracia se continuó con la misma lógica realizada con la política, y se sometió a los encuestados a una batería de preguntas que permitiera visualizar cuán de acuerdo o en desacuerdo se encuentran con una serie de frases que se relacionan de forma directa con el tema, a partir de la pregunta: *¿Cuán de acuerdo está usted con las siguientes afirmaciones sobre la democracia?* (ver cuadro 5). Así, el 69,9% de la población manifiesta estar algo o muy de acuerdo con que es el Gobierno el mayor responsable de mantener la democracia. Esto sugiere que posiblemente la población observa la democracia más como un proceso institucional que un elemento vivencial (o como parte de la cotidianidad), por lo que son las instituciones (el Gobierno) las encargadas de llevar a cabo las acciones para mantener la democracia, y la ciudadanía –posiblemente– solo debe seguir o cumplir con las disposiciones emanadas por estos entes, sin la necesidad de tomar un rol activo. Lo anterior es consecuente con los datos expuestos sobre la percepción de la población sobre la política, ya que casi la mitad indicó que esta es responsabilidad de los políticos (ver nuevamente cuadro 1); es decir, se aprecia una tendencia entre los encuestados de relegar a terceros la responsabilidad sobre el funcionamiento político y democrático de la sociedad.

Siguiendo la idea anterior, se encuentra que 98% de la población considera estar algo de acuerdo o muy de acuerdo con la idea de que es necesario, para la existencia de la democracia, que la población participe en la solución de los problemas locales y nacionales, esto parece contradecir la suposición de que la población costarricense busca relegar en terceras personas la responsabilidad por mantener en funcionamiento la democracia. Sin embargo, 88,7% indica que son el Gobierno y las instituciones las principales responsables de buscar las soluciones a la problemática de la población, por lo cual se puede interpretar estos datos como que la participación de la ciudadanía está supeditada a las decisiones adoptadas por los entes institucionales, y no como una actuación en la identificación de problemáticas y construcción de soluciones. En este punto es necesario indicar que se debe profundizar acerca del tipo de participación que la ciudadanía considera debe tener en la solución de problemas públicos, así como cuál es su grado de responsabilidad ante estos.

Cuadro 5. Creencias de la población costarricense respecto a la Democracia. Agosto, 2011

Creencias sobre la democracia	Opiniones				Total
	muy en desacuerdo	algo en desacuerdo	algo de acuerdo	muy de acuerdo	
El gobierno es más responsable que el resto del pueblo de mantener la democracia	11,9%	18,2%	35,0%	34,9%	100,0%
Las huelgas y protestas dañan la democracia	20,4%	19,1%	26,5%	34,0%	100,0%
Votar es lo más importante en una democracia	2,1%	5,4%	20,0%	72,5%	100,0%
En una democracia, la opinión de las minorías es tan importante como la opinión de las mayorías	2,5%	5,4%	18,2%	73,9%	100,0%
En una democracia es necesario que la gente participe en la solución de los problemas locales y nacionales	0,3%	1,7%	15,5%	82,5%	100,0%
En un país democrático, el gobierno y las instituciones son los principales responsables de buscar soluciones a los problemas del pueblo	3,0%	8,2%	28,2%	60,5%	100,0%
Para que un país sea democrático es necesario que todas las personas puedan satisfacer sus necesidades humanas	2,7%	8,2%	28,0%	61,1%	100,0%
Es preferible para un país tener crecimiento económico aunque se debilite su democracia	38,5%	32,8%	17,9%	10,8%	100,0%
Para que un país sea democrático, es imprescindible que se protejan los derechos de las personas incluidos los delincuentes	17,6%	20,3%	29,6%	32,6%	100,0%
Para que un país sea democrático, las personas migrantes deben contar con los mismos derechos que las personas nacionales	17,1%	20,6%	31,0%	31,2%	100,0%

Fuente: Construcción propia con base en la encuesta Percepción de la población costarricense sobre el sistema político. IDESPO, 2011.

Asimismo, se observa que 60% de las personas indican estar algo acuerdo o muy de acuerdo con la premisa de que las huelgas dañan la democracia de alguna manera. Esto es congruente con el dato anterior, ya que este tipo de actividades no responde al orden institucional y, además, su carácter colectivo puede entenderse como contrario a la visión dominante de la población que liga la democracia con las libertades y derechos individuales. Este dato, incluso, ayuda a explicar la baja participación de la población costarricense en manifestaciones y huelgas (ver nuevamente el cuadro 4).

Un dato que también es necesario considerar es que 92% de la población está algo o muy de acuerdo con que la opinión de las minorías debe ser respetada en la democracia, lo cual también es congruente con la visión domi-

nante de la población de observar como base de la democracia las libertades y derechos individuales. Sin embargo, esta percepción tiende a cambiar en lo referente a los derechos de las minorías y grupos marginados, ya que aproximadamente 62% de la población manifiesta algún grado de acuerdo con que deben ser protegidos o equiparados con los de la población en general. Así, un porcentaje significativo de la población indica que las minorías tienen derecho a opinar y manifestarse, pero no a recibir los mismos derechos que el resto; en otras palabras, casi un 40% de la población costarricense no considera necesario que todas las personas tengan acceso a los mismos derechos para que exista una democracia. Esto explicaría por qué temas como la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo o el respeto de la autonomía de los pueblos indígenas tienen poco o ningún avance en Costa Rica.

Para finalizar, se debe indicar que 89,1% de la población manifiesta estar de alguna forma de acuerdo con la idea: *Para que un país sea democrático es necesario que todas las personas puedan satisfacer sus necesidades humanas*. No obstante, aquí cabría preguntar si la responsabilidad de un bienestar mínimo es individual –cada persona debe velar por su bienestar– o colectiva –la sociedad debe asegurar un mínimo de bienestar común–, ya que, como se observa en el gráfico 4, menos de 10% de la población encuestada asocia la democracia con el bienestar colectivo. Asimismo, 71,3% de la población se encuentra, en algún grado, en desacuerdo con la idea de debilitar la democracia para conseguir un mayor crecimiento económico; sin embargo, esto quiere decir que un porcentaje cercano a la tercera parte de la población parece que contempla esa posibilidad.

Respecto a lo anterior, una posible hipótesis podría ser que las personas que están dispuestas a debilitar la democracia por un mayor crecimiento económico provienen tanto de un segmento de la población de bajo nivel económico, el cual al mismo tiempo tiene poca capacidad de ejercer sus derechos y de participar en la vida político-democrática del país, por lo que no observan que esta última les traiga ningún tipo de beneficio y provoca que estén dispuestos a sacrificarla en procura de mejores condiciones de vida; como del segmento de alto nivel económico, es decir, personas cuyas necesidades básicas se encuentran más que satisfechas y su primera prioridad es la generación y acumulación de la riqueza, por lo que la participación en la vida política de país, e incluso la democracia, puede ser observada por estos como un elemento que entorpece la búsqueda de sus intereses.

De la misma forma que se procedió con la percepción de la población respecto a la política, se realizó un análisis *cluster* con el objetivo de crear una tipología de sujetos a partir de su actitud hacia la democracia. En este caso, el análisis arrojó la existencia de cuatro tipos de sujetos (ver Cuadro 6), los cuales –a pesar de sus diferencias– mantienen la misma base común en relación hacia la democracia: están de acuerdo con que votar es lo más impor-

tante en una democracia, en que la opinión de las minorías es tan significativa como la de las mayorías, en que en una democracia es necesario que las personas participen en la solución de problemas locales y nacionales, que son las instituciones las encargadas de buscar soluciones a los problemas del pueblo, que para que exista la democracia todas las personas deben satisfacer sus necesidades humanas y tiende a oponerse a la idea de tener crecimiento económico a partir del debilitamiento de la democracia.

Cuadro 6. Tipos de sujetos según su percepción sobre la democracia. Agosto, 2011

Opiniones sobre democracia	Tipos de sujeto			
	1	2	3	4
El gobierno es más responsable que el resto del pueblo de mantener la democracia	2,1	2,8	3,4	3,1
Las huelgas y protestas dañan la democracia	2,3	1,3	3,3	3,5
Votar es lo más importante en una democracia	3,1	3,7	3,8	3,8
En una democracia, la opinión de las minorías es tan importante como la opinión de la mayorías	3,1	3,8	3,7	3,7
En una democracia, es necesario que la gente participe en la solución de los problemas locales y nacionales	3,4	3,9	3,9	3,9
En un país democrático, el gobierno y las instituciones son los principales responsables de buscar soluciones a los problemas del pueblo	2,8	3,4	3,7	3,6
Para que un país sea democrático, es necesario que todas las personas puedan satisfacer sus necesidades humanas	3,0	3,6	3,6	3,6
Es preferible para un país tener crecimiento económico, aunque se debilite su democracia	2,1	1,7	2,0	2,2
Para que un país sea democrático es imprescindible que se protejan los derechos de las personas, incluidos los delincuentes	2,4	3,1	1,9	3,5
Para que un país sea democrático, las personas migrantes deben contar con los mismos derechos que las personas nacionales	2,2	3,1	1,9	3,5

Los valores son los promedios de los resultados de realizar la pregunta: ¿Cuán de acuerdo está usted con las siguientes afirmaciones sobre política? Muy de acuerdo, algo de acuerdo, algo en desacuerdo y muy en desacuerdo; donde estar “muy de acuerdo” otorga un puntaje de 4 y “muy en desacuerdo” un puntaje de 1.

Fuente: *Construcción propia con base en la encuesta Percepción de la población costarricense sobre el sistema político. IDESPO, 2011.*

Al observar los datos del cuadro 6, se infiere que la diferencia existente entre los sujetos se encuentra según sea su visión sobre la democracia y el ejerci-

cio de la ciudadanía. En cuanto a la visión de la democracia existen dos: la primera se puede identificar como *visión ciudadana*, cuya característica principal es la necesidad de una participación activa de la población en la vida política para la búsqueda de soluciones a los problemas públicos; la segunda puede denominarse *institucional*, y se caracteriza porque sostiene que lo principal para la existencia de la democracia es que las instituciones resuelvan los problemas públicos.

En lo referente al ejercicio de la ciudadanía, también pueden identificarse dos posiciones: la primera puede denominarse como *ciudadanía ampliada*, en ella se reconoce que todos los miembros de una sociedad deben contar con los mismos derechos y que estos sean protegidos, sin importar sus condiciones (por ejemplo, manifiestan estar de acuerdo con que deben protegerse los derechos de los delincuentes, y las personas extranjeras deben contar con los mismos derechos que los nacionales). Por otro lado, la segunda responde a una visión de *ciudadanía restringida*, ya que se considera que no todos deben gozar de los mismos derechos en una sociedad. Así, a partir de estos elementos, es posible clasificar a los sujetos identificados según como se indica en la tabla 1.

Tabla 1. Clasificación de los sujetos según su visión de democracia y ciudadanía

	Ciudadanía ampliada	Ciudadanía restringida
Democracia ciudadana	2	1
Democracia institucional	4	3

Fuente: Construcción propia

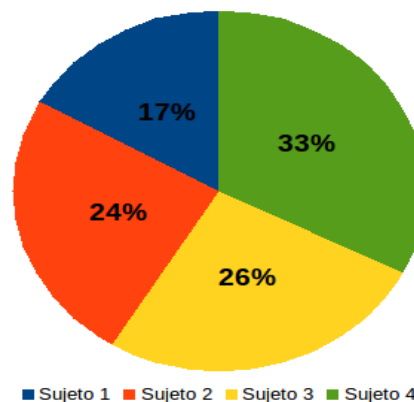
Por lo tanto, se puede describir las características de los sujetos de la siguiente forma:

- 1. Sujeto 1 o ciudadano democrático-restringido:** Tiende a pensar que la responsabilidad de mantener la democracia recae en la ciudadanía, y que la participación de esta debe trascender los canales institucionales (por ejemplo, está en desacuerdo con la idea de que las huelgas y protestas dañan la democracia). Sin embargo, mantiene una visión *restringida* respecto a la ciudadanía, ya que está de acuerdo con excluir a ciertos grupos de la población del goce de los derechos ciudadanos, por ejemplo, población migrante.
- 2. Sujeto 2 o ciudadano democrático-ampliado:** Mantiene una posición favorable hacia la democracia ciudadana y, al mismo tiempo, tiene una visión *ampliada* de la ciudadanía. En otras palabras, el sujeto de este tipo favorece una mayor participación de los miembros de la sociedad, sin importar su condición o características, como fundamento de la vida democrática.

3. **Sujeto 3 o ciudadano institucionalizado-restringido:** Es el que mantiene la visión más restringida sobre la democracia, ya que delega la responsabilidad de mantenerla principalmente a las instituciones del Gobierno (Democracia institucional), al mismo tiempo que tiene una visión de ciudadanía *restringida*. En otras palabras, para este sujeto es posible que la existencia de la democracia recaiga en el cumplimiento de elementos procedimentales y normativos, por lo que esta puede existir aún cuando haya personas excluidas o a las que no se les respeten sus derechos.
4. **Sujeto 4 o ciudadano institucionalizado-ampliado:** Su visión de la democracia se apoya principalmente en los aspectos procedimentales e institucionales, delegando la responsabilidad de mantener la democracia al Gobierno. No obstante, tiene una visión de *ciudadanía ampliada*, es decir, si bien no considera necesaria una participación activa de la ciudadanía para la existencia de una democracia, cree pertinente que el sistema institucional vele porque se respeten los derechos de todos los miembros de la sociedad, sin importar su condición u origen.

El gráfico 4 permite observar la distribución porcentual de las personas encuestadas según la tipología de sujeto respecto a la democracia a la que respondan. Así, se constata que la población tiene, principalmente, una visión de *democracia institucional con ciudadanía ampliada* (sujeto 4), seguida por el grupo con una visión de *democracia institucional con ciudadanía restringida* (sujeto 3); en tercer lugar, el grupo con una visión de *democracia ciudadana con ciudadanía amplia* (sujeto 2) y, por último, el grupo que mantiene una visión de *democracia ciudadana con ciudadanía restringida* (sujeto 1).

Gráfico 4
Porcentaje de la población según tipo sujeto respecto a la política



Fuente: Construcción propia con base en la encuesta *Percepción de la población costarricense sobre el sistema político*. IDESCO, 2011.

Sin embargo, el gráfico 5 nos permite inferir otras dos conclusiones: la primera, casi el 60% de la población mantiene una posición de *democracia institucional* (sujetos 3 y 4); en otras palabras, la población costarricense mantiene primordialmente la visión de la democracia como un régimen procedimental, en la cual las instituciones son las principales encargadas de la existencia de este. La segunda, casi el 60% de la población (sujetos 2 y 4) mantiene una visión de *ciudadanía ampliada*, es decir, es necesario para estas personas el respeto y la protección de los derechos para la existencia de la democracia; esto es consecuente con los datos expuestos antes, que indican que prioritariamente la población asocia la idea de la democracia con los derechos y libertades individuales.

Consideraciones finales

Luego de revisar las percepciones de la población costarricense hacia la política y la democracia se ha propuesto una tipología de sujetos, se espera que esta sea un aporte que permita tener una mejor comprensión del comportamiento de la ciudadanía costarricense en el ámbito político. Si bien desde un inicio se ha señalado que la base del análisis reside en los imaginarios políticos y las actitudes de la población, a partir de los resultados obtenidos se puede inferir, o al menos atisbar, el tipo de cultura política imperante en la sociedad costarricense.

Así, para visualizar la cultura política existente en Costa Rica a inicios del siglo XXI, se recurre a la clásica tipología de Cultura Política ideal desarrollada por Gabriel Almond y Sidney Verba (1963). Si bien el trabajo de estos autores tiene más de medio siglo de haber sido publicado y hace referencia directamente a la cultura política inglesa de su época, sus aportes aún continúan siendo referentes obligatorios en los trabajos contemporáneos sobre Cultura Política; especialmente, debido a que en la actualidad la investigación en Cultura Política se mueve en busca de la explicación del mismo problema central identificado por sus precursores: ¿Cómo los valores universales, las actitudes y hábitos particulares explican las actitudes y posiciones de las personas en el ámbito público? (Meyenberg Leycegui, 2006, pp. 106-118). De esta manera, se pretende utilizar la tipología propuesta por Almond y Verba solo como un punto de partida, que permita ubicar los datos analizados en el marco analítico común de la Cultura Política, facilitando la discusión sobre estos. La tipología propuesta por los autores señalados es la siguiente:

- *Cultura política participante*: En ella, las personas se encuentran interesadas en la política, y los objetos políticos son apreciados de forma positiva.
- *Cultura política súbdito*: En este tipo, las personas ciudadanas mantienen una actitud de obediencia y pasividad hacia el sistema político,

en la que perciben tener una escasa capacidad de incidencia, en contraste con el alto grado de influencia que considera tiene el sistema político sobre su vida.

- *Cultura política parroquial o localista*: Las personas en este tipo de cultura política tienen poca relación con el sistema político; asimismo, presentan un bajo interés hacia los diversos objetos políticos.

Diagrama 1
Relación entre las tipologías de Cultura Política de Almond y Verba con la tipología de sujetos propuestas



Fuente: Construcción propia

Al contrastar los tipos ideales de Cultura Política propuestos por Almond y Verba con las tipologías de sujetos construidas, se observa que estas corresponden a distintas culturas políticas. De esta forma, hay sujetos cuya actitud correspondería a tipos ideales, tal sería el sujeto activo y sujeto 2, los cuales corresponden a una cultura política participante; el sujeto pasivo y el sujeto 4, a una cultura política súbdito; y el sujeto apático, a una cultura política parroquial (ver diagrama 1). Sin embargo, también se encuentran *culturas políticas mixtas*, ese sería el caso del sujeto 1, que correspondería a una cultura política súbdito-participante; la cual atañe a las llamadas democracias consolidadas (Meyenberg Leycegui, 2006: 98); y el sujeto tipo 3, el cual se colocaría en una cultura política parroquial-súbdito.

Considerando lo anterior, parece que lo correcto es indicar que en la sociedad costarricense coexisten al mismo tiempo diversas culturas políticas, aunque hay algunas culturas más dominantes o preponderantes a la hora de modelar e incidir en el comportamiento de las personas. Pero, en esta diversidad, parece encontrarse una base en común que comparten los diversos tipos de sujetos identificados: En el caso de la política, la población manifiesta de forma mayoritaria que esta es algo muy importante para la sociedad, pero al mismo tiempo tiende a rechazarla y a percibirla de forma negativa. En lo que respecta a la democracia, la población parece que la percibe o imagina más como una forma de gobierno o, más precisamente, de elegir gobernantes, apoyada en una serie de reglas e instituciones, y se encuentran lejos de la idea de pensar en ella como una forma de vida.

Además, si bien hay un porcentaje importante de la población que manifiesta tener, o estar de acuerdo con tener, una participación activa en la vida política nacional (sujeto 1, sujeto 2 y sujeto activo), los datos muestran que esto más parece una disposición a actuar si las circunstancias lo exigen o a respetar y apoyar a quienes sí lo hacen, y no se traduce en una verdadera participación activa por parte de las personas cuya actitud puede clasificarse en dicho tipo de sujetos.

Como indica Castro Domingo (2011, p.217), se ha demostrado que las propiedades innatas de los seres humanos, así como los elementos idiosincráticos, se integran en la tradición social, condicionando a los miembros de dichas culturas (políticas) a establecer ciertas regularidades en sus conductas habituales; en este caso, en sus conductas políticas. Por lo tanto, con la construcción de la tipología de sujetos y su respectiva vinculación al tipo de cultura política a la que corresponde, se espera contribuir a una mejor comprensión de la forma en que las personas costarricenses actúan y se manifiestan en el ámbito político, así como reaccionan ante los distintos acontecimientos que ocurren en este. Lo que se desea dejar en claro es que, al menos para el caso costarricense, no se puede reducir el comportamiento político a un único tipo de sujeto, así como su actitud hacia la democracia; por lo tanto, no es posible hablar de la existencia de una única y definida cultura política costarricense, sino que se encuentra un escenario en donde coexisten varias culturas políticas y tipos de sujetos al mismo tiempo; no obstante, algunas de estas culturas y tipos de sujetos son más dominantes que otros, lo que permite visualizar cuál será el comportamiento “promedio” de la sociedad costarricense en este tema, a la vez, la diversidad de sujetos y culturas políticas existentes ayuda a explicar los distintos comportamientos y actitudes hacia la política y la democracia presentes en la sociedad costarricense.

Bibliografía

- Aguilar Carvajal, L. E. (2010). *Percepción y actitudes de la población costarricense hacia la política y la democracia*. Serie Pulso Nacional N. ° 63. Heredia: IDESPO, UNA.
- Almond, G. y Verba, S. (1963). *The Civic Culture*. Princeton: Princeton University Press.
- Castro Domingo, P. (2011). Cultura política: una propuesta socio-antropológica de la construcción de sentido de la política. *Región y Sociedad* 23(50), 215-248.
- Cortés Ramos, A. (2009). *Coyuntura y Política en Costa Rica*. San José: Ediciones Perro Azul.
- Díaz González, J. A. y Solís Salazar, M. (2010). *Percepciones de la ciudadanía costarricense en la primera década del siglo XXI sobre Política y Democracia*. XII Congreso de la Sociedad de Latinoamericana sobre estudios de América Latina y el Caribe. Heredia, Universidad Nacional de Costa Rica.
- Furlong, W. L. (2008). *Evolución de la democracia costarricense: Partidos políticos y campañas electorales (1982-2006)*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Giménez (2010) Clasificación no supervisada: el método de K-medias. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Matemáticas. Universidad de Buenos Aires.
- Girola, L. (2012). Representaciones e imaginarios sociales: Tendencias recientes en la investigación. En: de la Garza Toleda, E. y Leyva, G. (Eds.) *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. México, DF: FCE/UAM-Iztapalapa.
- Krotz, E. y Winocur, R. (2007). Democracia, participación y cultura ciudadana: discursos normativos homogéneos versus prácticas y representaciones heterogéneas. *Estudios Sociológicos*. 25(73), 181-218.
- Lechner, N. (1997) El malestar con la política y la reconstrucción de los mapas políticos. En: Winocur, R. (Comp.) *Culturas políticas a fin de siglo*. México, DF: FLACSO.
- Meyenberg Leycegui, Y. (2006). Cultura Política: un concepto manuable. En: Alarcón Olguín, V. (Coord) *Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones*. México, DF: UAM-Iztapalapa.

Mora, S. y Solís, M. (2013). *Entre responsabilidades y reacciones: apuntes en torno a los imaginario y la memoria colectiva de la corrupción en Costa Rica* [Inédito] Programa Umbral Político. Heredia: IDESPO, UNA.

Rodríguez Zamora, J. M. (1990). El concepto de democracia en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales* (48), 7-15.

Salvador Figueras, M. (2001). Análisis de conglomerados o cluster, [En línea] *5campus.org, Estadística* <<http://www.5campus.org/leccion/cluster>>.

Artículo recibido:
15 de febrero del 2014.
Evaluado:
31 de marzo del 2014.
Aceptado:
27 de abril del 2014.

Concepción de Estado en los discursos de Figueres Olsen: un modelo genérico de reforma

Conception of State in the Speeches of Figueres Olsen: A Generic Model of Reform

RESUMEN

El artículo analiza las alocuciones del ex-presidente de Costa Rica José María Figueres Olsen en sus discursos de 1 de Mayo ante la Asamblea Legislativa, con el fin de conocer su posición respecto de la transformación del Estado. Para ello se aplica la técnica de Análisis Crítico del Discurso. Se concluye que la idea de Estado sustentada por él está sostenida por estrategias de deslegitimación, legitimación y encubrimiento en la presentación de un *ser* y un *deber ser* del Estado. También se utiliza el Modelo Argumentativo de Toulmin para reconstruir los razonamientos y visualizar la forma en la cual se posicionó una denominada concepción genérica de Estado.

PALABRAS CLAVE

Estado costarricense, análisis crítico del discurso, estrategias discursivas, Modelo argumentativo de Toulmin, José María Figueres Olsen, reestructuración neoliberal

ABSTRACT

This paper analyses the speeches given by former president of Costa Rica José María Figueres Olsen on May 1st in front of the Legislative Assembly in order to understand his point of view regarding the transformation of the State. A Critical Discourse Analysis was conducted to achieve the objective. Strategies of delegitimizing, legitimizing, and covering up related to defining the "be" and the "must be" of the State expressed by him were shown. Toulmin's Argument Model was also used to demonstrate the generic definition of State.

KEY WORDS

Costa Rican State, critical discourse analysis, discursive strategies, Toulmin argument model, José María Figueres Olsen, neoliberal restructuring



**Luis Diego
Soto Kiewit**

Sociólogo. Investigador del Programa Umbral Político del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional en Costa Rica. Así también, labora como docente e investigador de la Escuela de Sociología de dicha universidad. Entre sus temas de interés se encuentran también imaginarios políticos, tecnología e innovación. Correo electrónico: kiwit45@hotmail.com

Concepción de Estado en los discursos de Figueres Olsen: un modelo genérico de reforma*

Introducción

En los años ochenta, en el escenario costarricense se desarrolló una discusión sobre la forma necesaria del Estado, debido a que entraron en tensión dos visiones contrapuestas al respecto. Lo anterior inició con la implementación de las políticas de carácter neoliberal dictadas por el Consenso de Washington que en la región latinoamericana se materializaron en los denominados Programas de Ajuste Estructural (PAEs).

Las medidas de ajuste estructural para la región significaron la puesta en marcha de una serie de políticas orientadas a la transformación de la institucionalidad pública y del Estado en general con el objetivo de “subsanan” las limitaciones y el denominado “agotamiento” de los modelos anteriores.

Entre las políticas que se promovieron por parte de los organismos financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial) están: la privatización de instituciones públicas, el ordenamiento presupuestario, reducción del gasto público, liberalización financiera y comercial, la desregulación, en general una reducción sustancial del Estado y de su participación en la economía. Para un mayor detalle de estas transformaciones se pueden revisar los trabajos de Paz, Gutiérrez, Alvarado, Argüello, Cruz y Díaz (1981), Hidalgo (2000), Rovira (2004), Rivera, Rojas, Zeledón y Guzmán (2006) y Vargas (2007).

* En este artículo se exponen las conclusiones de la tesis para optar por el grado de Licenciado en Sociología titulada “Análisis del discurso de gobernabilidad presente en las alocuciones presidenciales del primero de mayo del periodo 1995-1998, pronunciadas por el Presidente José María Figueres Olsen ante la Asamblea Legislativa.”

El escenario anterior significó enfrentamientos y disputas entre distintos sectores sociales, dado que es un período en el que se debate abiertamente sobre el camino que debe guiar la configuración o transformación de la institucionalidad pública, y el marco de relaciones entre esta y la ciudadanía.

1. De ahí que cuando a lo largo de este escrito se hable del contexto de los discursos, se debe entender como tal, el proceso de transformación económico, político y social que circunda las iniciativas de transformación estatal en Costa Rica iniciado desde los años 80

Partiendo del contexto convulso de relaciones en lo económico, lo político y lo social que supone la reestructuración neoliberal, se efectúa el siguiente análisis. En vista de que solamente en la vinculación con dicho contexto es posible dar sentido a lo expresado en los discursos¹ y a las interrogantes que frente a ellos se esgrime; ¿cuál es la posición de Figueres Olsen en sus discursos respecto de la transformación del Estado?, ¿cuáles son las estrategias discursivas y argumentativas empleadas por Figueres para posicionar su concepción de Estado?, esto mientras se concibe a los discursos como herramientas con una función estratégica específica y orientada a fomentar una de esas dos posiciones.

Elementos metodológicos y teóricos para el análisis de discurso

La investigación se llevó a cabo con el enfoque del Análisis Crítico del Discurso (ACD), utilizando las herramientas que brinda para acceder a la comprensión de lo expuesto en las alocuciones.

Análisis pragmático del discurso

A diferencia de otro tipo de análisis, el ACD va más allá del meramente semántico para incursionar en su contextualización, cómo cobra sentido en un espacio y tiempo, es decir, en el contexto de su génesis y aplicación (Wodak y Meyer, 2003).

El ACD es una corriente en la cual el discurso y su estructura tienen una intencionalidad, es una acción social orientada a la consecución de algún objetivo, como claramente lo explicita Van Dijk (2005): “el discurso debería estudiarse no sólo como forma, significado y proceso mental, sino también como estructuras y jerarquías complejas de interacción y prácticas sociales, incluyendo sus funciones en el contexto, la sociedad y la cultura” (p.26). Por lo cual en este artículo se analiza en los términos de su función para el contexto de enunciación, lo cual permite dar sentido y explicar la lógica de lo comentado.

El ACD se aplicó a un conjunto de 4 discursos presentados por el presidente de la República en los años 1995-1998. Lo anterior llevó a la necesidad de reconstruir las líneas de razonamiento implícitas o explícitas en las alocucio-

nes, siguiendo su lógica argumentativa, para luego complementarlo con un ejercicio de análisis y revisión en el marco contextual de sentido.

El procedimiento concreto efectuado para la obtención y análisis de la información del discurso consistió en:

1. la definición de una serie de variables y subvariables;
2. búsqueda de estas en el sentido de los planos de: presencia (que se refiere a la ubicación en el texto), cualidad (referida al sentido que tiene en el texto) y la coexistencia (relación y posible determinación que puede tener una sobre otra);
3. establecer las relaciones contextuales que permitieron el análisis desde la perspectiva teórica.

Análisis argumentativo del discurso

Para la realización del análisis argumentativo del discurso se utilizó el modelo de Toulmin (2003). El cual supone que la forma y el rol de los argumentos en los discursos determinan la visión del autor respecto de la situación o problema.

El modelo de Toulmin responde a la crítica que el autor hace al modelo clásico de argumentación (mediante silogismos), ya que para él se aleja de la estructura real de los argumentos en los discursos.

El rol de los argumentos en los textos se orienta según Harauda (2009): “a persuadir, convencer o resolver desacuerdos con las personas” (p.1). Lo anterior expone el papel de estos en la legitimación de posiciones, accionar que tiene un sentido importante en la constitución de hegemonía.

La aplicación del modelo, de forma específica, consistió en la ubicación dentro del discurso de una serie de componentes que conforman una argumentación, como lo son:

- **Afirmación (“Claims”)**: que refiere a las aseveraciones o tesis que el autor del discurso plantea con pretensiones de validez.
- **Respaldos (“Grounds”)**: estos están contruidos por los datos que el autor proporciona a su afirmación inicial y, por lo general, hacen referencia a hechos.
- **Garantías (“Warrants”)**: son entendidos como los principios generales que sirven en la mediación o ligamen entre las afirmaciones y los respaldos.

- Apoyos (“*Backings*”): son los apoyos que permiten los respaldos.
- Calificadores modales (“*Modal qualifiers*”): son las palabras (adverbios modales) que introducen reservas a la validez en el argumento del autor.
- Posibles refutaciones (“*Possible rebuttals*”): representar las reservas en el argumento del autor, las que evidencian los posibles casos excepcionales, y vienen introducidos por el calificador modal.

El empleo de esta técnica respondió a la necesidad de evidenciar las estrategias retóricas de legitimación de las transformaciones y de la visión acerca del estado de cosas como apoyo.

Hacia un Estado eficiente: legitimación de una forma genérica de Estado

En las siguientes líneas se muestra la intención del presidente Figueres Olsen en el plano discursivo de legitimar e incidir en la constitución de una forma de Estado: como estrategia de generación de condiciones para la transición y transformaciones que cree necesarias en la institucionalidad costarricense (y que eran coincidentes en algunos puntos con el proceso de ajuste estructural que vivía Costa Rica).

La concepción de Estado toma sentido en dos variables concretas: la noción del “deber ser” (el escenario ideal) y el “ser” (la configuración histórica para ese momento). Ambas permiten leer el posicionamiento ideológico del autor, una respecto de la forma de Estado que debe ser implementada y otra que cuestiona (y a la vez justifica esa necesidad de cambio).

El calificativo de “*forma genérica de Estado*” llama la atención sobre la posición, que no es monolítica en los discursos, de la forma ideal de este, ya que implica a su vez la imbricación de ciertos elementos del papel que debe jugar el Estado (desde su visión ideal), que están referidos a la ampliación de la forma centralista de este en el modelo benefactor, es decir, propios del ser. Por lo que, como se verá, esa posición ideal no es netamente neoliberal.

El ser del Estado costarricense

El *ser* del Estado refiere, en la estrategia de análisis, a esa valoración que se hace presente en los discursos sobre la configuración actual de este, la cual es producto de los episodios del Estado benefactor y empresario.

En tanto su posición es contrapuesta (a algunos elementos) de ese ser del Estado, el acento está puesto en la deslegitimación y cuestionamiento de algunos aspectos específicos de este, así como el señalamiento de otros que deben ser cambiados. Del mismo modo se presenta la posición de este respecto de un contexto visto como natural y objetivo que impulsa al cambio y transformación de esa institucionalidad.

Ese acento negativo, del significado del ser del Estado, obedece a la función estratégica de la deslegitimación, orientada a la crítica férrea de la forma instituida de la *formación hegemónica* (Laclau y Mouffe, 1987), instaurada a partir de los principios básicos del desarrollismo Keynesiano. En lo sucesivo, se exponen esa serie de características asignadas al ser del Estado en los discursos:

El estilo de desarrollo que propugnaba ese Estado debía ser cambiado

Una de las características que se pueden llamar nodales en la visión del ser del Estado es la referida al estilo de desarrollo propugnado por este, como un estilo agotado, que es incapaz de generar desarrollo bajo los requerimientos actuales del contexto económico y político, en concordancia con lo aseverado por Figueres (1998):

Al iniciar los años ochenta, se hizo evidente que se debían hacer cambios de fondo en el estilo de desarrollo. Sin embargo, desde el principio de ese decenio, surgieron varias condiciones que hicieron muy difícil para nuestra sociedad concentrar sus energías en la superación de los problemas que se arrastraban. Todos recordamos la crisis económica de los ochenta, y el gran esfuerzo de entonces para volver a estabilizar la economía, y para aplicar un programa de compensación social que contrarrestara el duro golpe de esa crisis sobre el nivel de vida de la población (p.2).

En cuanto al momento en el que ese estilo de desarrollo empieza a dar signos de agotamiento, de acuerdo con el discurso, es a finales de los años 70. Antes de evidenciar que el cambio a fondo en el estilo de desarrollo se hacía imperioso a inicios de los años 80. Esto lleva a un escenario en el que confluyen dos factores de relevancia para la comprensión de lo expuesto, por un lado, el "agotamiento" del modelo de Estado que se había venido desarrollando desde los años cincuentas (Estado benefactor), y por otro, al intento fallido del proyecto de Estado empresario, y un contexto de crisis mundial.

En relación a la concepción de estilo de desarrollo que aparece en los discursos, es necesario tener presente la aclaración de Rovira (2004), en cuanto a que hay una diferencia sustancial entre lo que se entiende por modelo y estilo de desarrollo, conforme con este autor el primero es: “un conjunto de variables, consideradas estratégicas o primordiales y casi siempre de naturaleza económica, cuya interrelación permite explicar el dinamismo seguido por determinados tipos de sistemas socioeconómicos” (p.310), mientras que, por el contrario, el segundo constituye:

más bien el producto que se va decantando (a manera de valores que se difunden y de prácticas que cobran vida institucional en lo económico, en lo social, en lo político, en lo cultural y en lo medioambiental) de la interacción entre distintos proyectos políticos, estrategias de desarrollo y planteos en defensa de intereses sectoriales, los que son promovidos por elites políticas y/o por grupos económicos y sociales variados que cuenta con recursos de poder con peso diferenciado en la escena política (pp.311-312).

De ese modo, lo que en realidad se está cuestionando es un estilo de desarrollo y no simplemente un modelo, en tanto las críticas que aparecen en los discursos van orientadas al producto de los distintos proyectos políticos, que se desarrollaron en el país desde 1948 hasta aproximadamente 1980. En esa misma línea se puede argumentar que lo disputado va más allá del modelo que da sustento a las propuestas de acción, implicando valores y prácticas instituidas. Lo anterior significa que el nuevo estilo va orientado a constituir nuevas prácticas que tomen vida institucional.

Siguiendo las pautas contextuales, esa fijación de los años 80 como el momento en el cual el autor evidencia que debe hacerse el cambio necesario en el estilo de desarrollo tiene sentido, en tanto es el período cuando se empiezan a negociar e impulsar el desarrollo de las medidas de ajuste estructural.

En los discursos se hace la acotación de por qué en esos años se dificultó llevar a cabo las modificaciones orientadas a la renovación de tal estilo de desarrollo. De acuerdo con Figueres, las condiciones que hicieron difícil en los años 80 poder avanzar en la modificación del estilo de desarrollo se vieron potenciadas por el fortalecimiento de fenómenos mundiales como la globalización, así señala en el siguiente extracto:

Las dificultades de la década anterior, para renovar el estilo de desarrollo nacional, se acrecentaron con los portentosos cambios que es-

taba experimentando el mundo. En esos años, el fenómeno de la globalización tomó una fuerza arrolladora, impulsado por el auge de la revolución tecnológica y de la informática, la microelectrónica y la biotecnología (Figueres, 1998, p.2).

Lo anterior permite ilustrar de forma clara cuál es la orientación y el estilo de desarrollo propugnado, el cual conserva mucho del proyecto de Estado neoliberal; de inserción en la economía capitalista mundial, dado que el proceso de globalización se asume como una contingencia a la cual es imperioso adaptarse realizando los cambios necesarios.

Un Estado que ha venido perdiendo su poder transformador

Figueres sostiene, a modo de síntesis, de las condiciones y circunstancias del ser del Estado; la pérdida del poder transformador que en otro momento tuvo, el cual perdió a causa del agotamiento del modelo y las circunstancias mundiales impuestas por la globalización. Tal condición se representa como un reto a la sociedad costarricense, así asevera Figueres (1996): "Aquí está el principal reto para el avance nacional. Porque, desde los años ochentas, el Estado Costarricense venía perdiendo el poder transformador que mostró en décadas anteriores" (p.2).

La idea de transformación está directamente relacionada a los cambios y las políticas que desde la institucionalidad estatal se pueden –y deben- gestar, como eje articulador del cambio, orientados a generar las condiciones para el desarrollo y satisfacción de las necesidades de la población.

Esa capacidad de transformación es bosquejada como una característica indispensable que ha de tener el Estado, por tanto es la que permite afrontar las circunstancias de cambio mundial, como observa Figueres (1996):

Se trata de vivir mejor. Se trata de surgir en un mundo que cada vez se hace más interrelacionado, más cambiante y más competitivo. Por eso debemos hacer grandes transformaciones para adaptarnos a los cambios mundiales. Debemos cambiar para poder seguir avanzando por el camino que hemos construido los costarricenses, generación tras generación. Un camino de progreso y de oportunidades para todos (p. 2).

Las transformaciones requeridas pasan, a su vez, por espacios muy distintos, transitan por la modificación de la matriz sociopolítica de relaciones entre el Estado y los ciudadanos “Nos encontramos en un período que se caracteriza por la necesidad de hacer grandes transformaciones en las instituciones y en las relaciones del Estado con los ciudadanos” (Figueres, 1997, p. 4).

Costa Rica: Un Estado con un cúmulo de obstáculos

Como cualidad del Estado, Figueres (1997) le atribuye la de ser un Estado obstaculizado:

buscamos hacer un quiebre en la trayectoria del país para dejar atrás, de una vez por todas, ese cúmulo de obstáculos que mantienen frenado el avance nacional, y para reemprender el paso hacia una nueva época de desarrollo sostenible, es decir, perdurable en el tiempo, que con un rumbo definido, con las esperanzas renovadas, y con mayor consciencia de que somos un solo pueblo capaz de labrarse un futuro de bienestar creciente y compartido (pp.2-3).

Esta característica acoge las dificultades que enfrenta esa formación estatal, son: el marco institucional y legal desgastado, su ineficiencia y la incapacidad de responder a las necesidades de la población. Se verá en las líneas siguientes, en tales condiciones se materializan los frenos que impiden el avance nacional.

Es importante notar la constante referencia a la necesidad de solventar estas condiciones desventajosas, lo que permite visualizar una estrategia de deslegitimación que no solamente es valorativa, sino propositiva. Así, la finalidad de su gobierno es hacer un quiebre, que permita liberar a la institucionalidad de ese cúmulo de obstáculos que se han materializado en los diferentes espacios de la acción del Estado.

El Estado desde los años 70 viene mostrando síntomas de desgaste: el marco institucional y legal desactualizado

El Estado, como forma específica, se presenta limitado y condicionado en las bases constitutivas, como lo presenta Figueres (1996):

el proceso de deterioro de las instituciones públicas, que todos sentimos en carne propia conforme los servicios públicos pierden calidad y le brindan menos beneficios a la población de los que podrían darle con los recursos disponibles, y conforme las leyes y los procesos administrativos se complicaron, se desactualizaron, y se convirtieron en una camisa de fuerza, cada vez más estrecha, que limita la acción del gobierno, y hace, cada vez, más difícil la toma oportuna de decisiones (pp.2-3).

Los procesos administrativos y las leyes son presentados como desactualizados junto a las limitaciones de la acción del Gobierno, en la medida que ambos coartan cada vez más las posibilidades de maniobrabilidad y trabajo. Esto se ejemplifica en la metáfora de la camisa de fuerza.

La característica de la desactualización está directamente relacionada con el surgimiento de condiciones disímiles a las que ese marco legal y esa institucionalidad venían enfrentando, sintetizadas por el autor en el proceso de globalización, como lo hace Figueres (1998):

El resultado [del fenómeno de la globalización] fue el surgimiento de profundas modificaciones en las formas de comunicarnos, de producir, de comerciar y de vivir en todo el planeta. En los ochenta el impacto predominante de estos cambios mundiales sobre nuestro país, consistió en que, con mucha rapidez, se profundizó la obsolescencia y el atraso de los esquemas organizativos y los métodos de producción de muchas instituciones públicas y empresas privadas (p.2).

Estos denominados cambios mundiales se convierten a lo largo del discurso en un común denominador de la situación diferenciada de esta forma de Estado, la cual a los ojos de Figueres Olsen estaba condicionando la posibilidad de responder a los requerimientos del contexto.

Aunado a este proceso, el entonces presidente plantea el desgaste del modelo de desarrollo propugnado por el Estado como un factor que condiciona y origina esa obsolescencia en las leyes y las instituciones, pues si bien en los años 50 este respondió de forma adecuada a los requerimientos del contexto, con la creación de todo un entramado institucional que sirvió para dar so-

porte a ese estilo de desarrollo, ahora se encuentra notoriamente agotada, como lo intenta sintetizar Figueres (1998), cuando plantea:

Al final de la década de los setenta, este exitoso modelo de desarrollo empezó a mostrar claros síntomas de desgaste. La capacidad productiva del país mostraba debilidades de fondo que le impedían darle un mayor dinamismo a la economía nacional. Varias instituciones públicas se habían deteriorado o se habían vuelto obsoletas. Y en las finanzas públicas, había serios desbalances que seguían agravándose (p.2).

La forma instituida y amplia del entramado institucional generaba los desbalances en las finanzas públicas. Esta afirmación es clave en la argumentación sobre la inviabilidad de la propuesta de desarrollo mantenida por el denominado desarrollismo Keynesiano, debido a la objeción de que esa forma de impulsar el desarrollo, desde la base del apoyo institucional y financiamiento de parte de la banca pública (además, todo el impulso de brindar una serie de servicios a la población), generaba un desbalance y un deterioro constante en las finanzas públicas. Convirtiéndose, así, en uno de los argumentos deslegitimadores que más fuerza toma en el contexto.

Figueres (1998) plantea las condiciones que describían ese Estado al inicio de su gestión, cuando menciona: “Esas crisis marcaron el primer año de Gobierno, porque tuvimos que concentrar nuestros esfuerzos, [...] en resolver los complejos problemas de un Estado con muchas instituciones enfermas, desgastadas y obsoletas” (p.1). Lo cual deja ver patentemente dos situaciones: las condiciones de esa configuración estatal al momento de iniciar su gestión y su visualización de este como el problema que condiciona el accionar del gobierno en el cumplimiento de sus finalidades, generando problemas de gobernabilidad.

Un Estado ineficiente

Otra de las características asignadas del Estado es su ineficiencia. Ya no se trata solo de un Estado que no responde a las condiciones del momento, en la medida que se ve limitado para cumplir los fines por los cuales fue pensado y construido, sino una imposibilidad de alcanzar los objetivos prefijados con los recursos disponibles.

Hay que tomar en cuenta que desde los trabajos de Croizer, Huntington, Watanuki (1975), la ineficiencia de la institucionalidad, creada y pensada bajo el

proyecto del Estado keynesiano es una de las principales críticas que hace la corriente neoliberal para proyectarse a sí misma como alternativa a nivel mundial.

La ineficiencia es entendida aquí como la imposibilidad de brindar los beneficios posibles a la población con los recursos disponibles, situación coincidente con el alegato de un marco institucional y legal desgastado. Esto es patente cuando se relatan las limitaciones institucionales en términos de los servicios públicos brindados (Figueres, 1996, pp.2-3). También se le asocia a las condiciones de despilfarro en el accionar de las instituciones.

En los discursos se posiciona la iniciativa de intervenir sobre esas condiciones, como clarifica Figueres (1998): “hicimos el compromiso de avanzar desde el Estado ineficiente y débil, hacia el Estado estratégico y concertador” (p. 16), aspecto que denota su posición de la necesidad de transformarlo, en la vía de instituir un deber ser de este que permita generar las condiciones necesarias para el desarrollo.

En este punto, es necesario resaltar la contraposición que da Figueres entre las características de ineficiente y débil, y la de estratégico y concertador, la cual muestra cómo la ineficiencia del Estado está relacionada con la inexistencia de un plan de acción orientado a la concreción de los objetivos definidos. Mientras tanto la debilidad es contraria a la concertación que, según sostiene él, es la aglutinación de fuerzas alrededor de un proyecto de nación, es decir, la vinculación de diversos sectores en el accionar del gobierno (en sus términos). Esta última, permite dar cuenta de la necesidad de posicionar su proyecto en el escenario nacional, ya que solamente mediante el aglutinamiento de sectores es posible su concreción.

El deber ser del Estado costarricense

En los discursos se identifica el posicionamiento de una visión ideal del Estado que aparece como la vía a seguir, el escenario necesario de relaciones materializado en instituciones. Ese deber ser se plantea como el proyecto de articulación hegemónico que se intenta materializar.

El Estado como institución estratégica y sostenible

En los discursos, el ideal de la institucionalidad estatal está construido por las características de la estratégica y la sostenibilidad, que van de la mano con la posibilidad de lograr avances en el camino del bienestar general (Figueres, 1995).

La necesidad de institucionalizar un Estado estratégico y sostenible aparece de forma constante a lo largo de los discursos, y siempre en relación a la idea de la sostenibilidad de la propuesta, en tanto debe de ser soportada por un acuerdo nacional que permita que esta sea continuada y profundizada por los gobiernos siguientes, como menciona Figueres (1995):

No me conformo sin embargo, con que nosotros impulsemos transformaciones estratégicas si no creamos las condiciones para un gran acuerdo nacional. Los grandes problemas no se resuelven en cuatro años y por eso, poco provecho obtendría el país de estos esfuerzos, si no fueran continuados y profundizados en los gobiernos siguientes (p.11).

Son notorias las implicaciones que guardan esas características (estratégico y concertador) en la implantación de una institucionalidad eficiente, que le permita constituirse como el garante del desarrollo nacional.

En la cuarta orientación hicimos el compromiso de avanzar desde el Estado ineficiente y débil, hacia el Estado estratégico y concertador. Y hoy podemos afirmar que se ha reivindicado el Estado como un bastión esencial del desarrollo nacional y, que por encima de las estériles disputas sobre el tamaño que ha de tener, se ha fortalecido su papel como conductor estratégico del destino del país y como articulador de las energías colectivas alrededor de un proyecto de Nación que sea, cada vez, más equitativo y más sostenible (Figueres, 1998, p.16).

En el discurso hay una suerte de posición en transición, ya que si bien lo podemos ubicar en las características fundamentales de la propuesta neoliberal también podemos encontrar vestigios de ese Estado benefactor, de ahí, la denominación de un “modelo genérico de reforma”.

El discurso es consecuente con ese proyecto conciliador e intenta configurar una forma de Estado genérica (ecléctica), en la cual se transforman algunas áreas, pero otras no. Parece ser un discurso “políticamente correcto”, en el sentido que hay una serie de ocultamientos y movimientos en ellos, que tienen como finalidad legitimar un proceso de transformación, por ejemplo: en lo referido a los procesos de privatización de algunas de las instituciones, el vocablo utilizado es transformación institucional, el cual es sujeto de ambigüe-

dad. Debido a que no se identifica cuál es esa transformación, esta puede ser una variedad de acciones, desde cambios en la forma organizativa hasta la venta de instituciones o su cierre.

Lo anterior sigue la tónica de la transformación estructural a lo “tico”, haciendo una asimilación de los modelos de desarrollo y se les adapta para convertirlos en estilos de desarrollo que divergen en la práctica. *Ajuste a la tica*, es la forma de denominar la configuración concreta a la aplicación de las medidas de ajuste dada en Costa Rica. Es importante recalcar que esta denominación no es propia del expresidente, es común encontrarla en los trabajos que versan sobre los acontecimientos del contexto de ajuste estructural como en el caso de Rivera y otros (2006).

Características del Estado costarricenses desde el deber ser

La visión del deber ser está directamente relacionada a una serie de características que, en sentido general, están orientadas a remarcar las transformaciones que son deseables de potenciar o desarrollar.

El Estado como garante del orden. La característica que designa al Estado como garante del orden tiene una fuerte presencia en los discursos analizados, y aparece relacionada al rol de la formación estatal como figura reestablecedora de los equilibrios. Ésta es definida como una acción necesaria y básica en su Administración, cuando expone que: “Lejos de conformarnos con administrar las crisis cotidianas, hemos buscado reconstituir los grandes equilibrios sociales, económicos y ambientales que hacen posible la sostenibilidad del desarrollo” (Figueres, 1995, p.4), así, también realiza una asociación causal entre estos equilibrios y la posibilidad de concretar ese desarrollo sostenible.

Aunado a los equilibrios mencionados por el autor, se podría hablar del equilibrio político, el cual se refiere a la situación de gobernabilidad. Esta es una de las grandes preocupaciones que manifiesta Figueres en sus discursos.

En la característica del orden, es fundamental la metáfora que se hace a lo largo de los discursos acerca del orden en la casa, pues es otra forma de posicionar el rol que cumple la figura del Estado en la generación y restablecimiento de equilibrios.

Al contraponer esta posición del orden con la perspectiva neoliberal (en la que también se habla del restablecimiento de equilibrios) podemos ver que el actor activo cambia, pues, para este último, es el mercado, el cual vendría a ser la figura central en la generación de un estado de orden y equilibrio.

Lo anterior es visible en el sentido que Figueres (1995) da a la idea del orden:

La propuesta, que hemos explicado profusamente a toda la población, consta de tres partes. La primera consiste en poner la casa en orden, es decir, en racionalizar el gasto público, para reducir costos y aumentar la eficacia de los servicios institucionales (p.8).

Las tres principales acciones de ese ordenamiento son: la reducción del gasto público, el aumento la eficiencia de las instituciones (Figueres, 1995, p.8) y la generación de amplio acuerdo con los principales grupos sociales y políticos del país (Figueres, 1998, p. 5).

Se puede entonces ubicar nuevamente la ambivalencia en la posición, pues reintroduce una propuesta que se relaciona con la perspectiva instituida Estado (el ser), la cual se contradice con el proyecto neoliberal. Es importante recalcar que esto abre una interrogante para futuras investigaciones.

Una hipótesis sobre la posición ambigua puede estar dada por el sentido de un discurso en transición, que en los momentos previos de la campaña electoral era contrario al neoliberalismo pero conforme fue avanzando el proceso y su mandato este fue siguiendo las ideas de esa corriente (Rivera, Rojas, Zeledón y Guzmán, 2006).

Un Estado equilibrado en sus finanzas

La modernización de la administración tributaria es otra de las características que ha de cumplir el deber ser del Estado, ya que se habla de ineficacia en la institucionalidad que no permite desplegar una justa y oportuna captación de recursos por medio del cobro de impuestos.

Este punto se encuentra íntimamente relacionado con el anterior, referido a la racionalización del gasto público, pues son medidas relacionadas en términos de que están orientadas a mejorar la solvencia económica del Estado.

Volvemos a encontrarnos con otra de las reformas del itinerario del Ajuste Estructural, que el gobierno del presidente Figueres asume como propio, como se puede ver en el siguiente fragmento:

La segunda parte de la propuesta consiste en modernizar la administración tributaria, para cobrar adecuadamente los impuestos que

ya existen y para combatir la evasión. Por eso estamos llevando adelante el programa "Tributación en Marcha", cuyos inspectores trabajan en todo el país; el programa de modernización de los sistemas de información tributaria y el programa de modernización aduanera. Y la tercera parte de la propuesta es la reforma de las leyes tributarias, que incluye dos proyectos de ley: el de Justicia Tributaria y el de Ajuste Tributario. Con estas leyes se busca aumentar los ingresos fiscales, de forma tal que los que tienen más paguen más. Se busca también que el Estado tenga medios para cobrar bien los impuestos, lo cual incluye que la evasión fiscal sea castigada con penas severas, hasta la cárcel (Figueres, 1995, p.8).

La racionalidad en el gasto es otra de las características que aparece a lo largo de los discursos ligadas al deber ser del Estado como una condición que garantiza la viabilidad económica del proyecto. Es importante notar que esta reducción en el gasto público es, desde la perspectiva neoliberal, una de las principales acciones a desarrollar por parte del gobierno para la consecución de un Estado viable.

La denominada racionalización del gasto público no es más que un cuestionamiento al "exceso" de funciones asumidas por la institucionalidad. Lo cual permite justificar, desde el ideario neoliberal, acciones como la reducción del tamaño del Estado; la eliminación y privatización de instituciones, así como la reducción de la planilla del Estado, lo cual se vislumbra cuando Figueres (1995) plantea:

Estos esfuerzos de reestructuración institucional han sido reforzados por el programa de reducción del gasto público. No estamos interesados en cumplir esa meta de cualquier manera. Buscamos hacerlo de forma tal que las instituciones no vean perjudicada su capacidad de brindar servicios y en lo posible, ganen más bien en eficiencia. Y tomaremos las previsiones necesarias para que los funcionarios cuyas plazas sean prescindibles, cuenten con un subsidio temporal que les permita amortiguar el cambio hacia un nuevo trabajo y tengan acceso a créditos para instalar pequeñas empresas. Los costarricenses pueden constatar que, así como estamos pidiendo impues-

tos adicionales, también estamos haciendo esfuerzos excepcionales para reducir el gasto público (pp.9-10).

Un Estado eficiente

A lo largo de los discursos se hace un llamado a la conformación de un Estado con una institucionalidad eficiente, que sea capaz de propiciar el desarrollo con los recursos disponibles; y que brinde mejores resultados en la resolución de los problemas en las diversas áreas, por ejemplo: la racionalización del gasto para la cual, conforme se afirma, es necesaria una acción caracterizada por el mejor aprovechamiento de los recursos.

Este discurso por la eficacia se contrapone a la formación de Estado benefactor, al cual se le asigna la etiqueta de ineficiente. Un factor de peso en relación a tal característica es la filiación que tiene con el ideario político neoliberal y las críticas que desde este se esgrimían sobre la formación del Estado benefactor (Croizer y otros, 1975). La eficiencia como una de las características fundamentales del deber ser del Estado es sostenida por Figueres (1996) cuando dice:

Para que podamos profundizar esos avances en los tiempos que vienen, necesitamos contar con un Estado vigoroso, eficiente y concertador, capaz de orientar los esfuerzos de la colectividad nacional hacia la concreción de nuestras aspiraciones comunes. Es por eso que debemos renovar y actualizar las instituciones públicas, para que vuelvan a estar al servicio de la población y se conviertan en verdaderos motores del desarrollo nacional en cada una de sus áreas de acción (p.12).

Un Estado moderno que responda a los signos de los tiempos

La característica de un Estado moderno se da en el marco de un escenario naturalizado que imponen las condiciones de acción, esos denominados signos de los tiempos. La idea de un Estado moderno es contrapuesta al ser del Estado, el cual respondió a un escenario de relaciones muy diferente al actual, que ahora requiere ser transformado.

La apuesta por esta forma de Estado neoliberal y del desarrollo, por medio de la apertura comercial, se puede identificar en la afirmación que hace Figueres (1996) sobre el camino único que ha quedado luego de la caída del muro de Berlín:

Nunca como ahora, la humanidad había experimentado cambios tan profundos en tan poco tiempo. Con rapidez asombrosa, se modifican las formas de producir, de comerciar y de vivir en todo el planeta. Cayó el muro de Berlín y se acabó la separación del mundo en dos grandes bloques políticos. Las barreras comerciales entre los países han ido desapareciendo, y por eso vemos tantos productos extranjeros en abastecedores y supermercados, y por eso también es que las empresas nacionales están más obligadas a competir con precios y calidades de nivel internacional (pp.1-2).

En la afirmación anterior es identificable cómo en el discurso se ve el capitalismo y la eliminación de barreras comerciales como la única vía posible a la cual el Estado costarricense debe adaptarse, pues no es posible otra salida.

La idea de la modernización del Estado aparece relacionada de forma directa a diversas acciones concretas, como lo son: solución al déficit fiscal, asumir el rol de modernizar y volver más competitivas las empresas, la protección de estas ante la competencia desleal, así como a los consumidores de abusos por parte de ellas.

Sobre los signos de los tiempos, cabe señalar lo que plantea Bauman (2009), respecto a la forma en la que se asume el proceso de globalización:

Hace cincuenta años, en la época de Bretton Woods [...], los expertos que analizaban el rumbo de los asuntos mundiales hablaban de leyes universales y de su cumplimiento universal, de algo que debíamos hacer y finalmente haríamos; hoy hablan de globalización, de algo que nos ocurre por razones que podemos barruntar, e incluso conocer, pero difícilmente controlar (p.28).

Esta referencia ejemplifica la visión del presidente Figueres en sus discursos cuando habla de esa situación objetivada a la cual los costarricenses debemos enfrentar, dado que no podemos modificar los signos de los tiempos, que varias veces especifica como globalización. Es algo externo que sucede

a la voluntad del mundo, es un escenario que se impone, ante el cual no queda más que reaccionar tratando de sacar el mayor provecho posible.

Las acciones que debe desarrollar el Estado para responder a esos “signos de los tiempos”. En este apartado se presentan las acciones que a lo largo del discurso se plantean como necesarias, las cuales debe asumir ese Estado ideal para poder acceder al desarrollo en un contexto de contingencias que empujan y presionan al cambio.

Se presentan las principales áreas que esa forma de Estado debe desarrollar, las cuales ayudan a ahondar en su visión y en las las tareas que él ve como prioritarias.

a. Transformación o reestructuración institucional:

Una de las principales acciones que debía ser desarrollada, de acuerdo a los discursos, es la transformación institucional. Lo anterior en vista de los cuestionamientos iniciales sobre una institucionalidad desgastada, como refleja Figueres (1995):

Al asumir nuestras funciones, encontramos que la crisis institucional era más profunda de lo que habíamos imaginado. Decidimos enfrentarla sin reparos y asumir el costo político que ello implicara. Estamos en el gobierno para resolver problemas, y sobre todo, para resolver los problemas más serios. Y no hay duda de que el deterioro institucional es uno de los obstáculos más grandes para que la población resuelva sus necesidades más inmediatas y para que avance en la ruta del desarrollo sostenible. Hemos emprendido una reforma institucional de grandes proporciones y hemos conseguido muchos logros excepcionales (p.9).

Tal cómo se visualiza la crisis, es uno de los nodos de acción del gobierno, ya que desde el primer año se comienzan a gestar acciones en ese sentido. Además, aparecen de forma explícita una serie de transformaciones en áreas que obedecen a esa estrategia de acción, en la vía de modernizar y hacer más eficientes los servicios, como son:

- La reestructuración del Consejo Nacional de Producción
- La reestructuración del Ministerio de Agricultura y Ganadería

- La reestructuración del INVU
- La reestructuración del Ministerio de planificación
- Sistema de aduanas
- Sistema tributario
- Los puertos
- Los ferrocarriles
- El BANVHI
- INA
- Sistema Financiero
- Creación del servicio de asesoría de consumidores

b. Apoyo a la apertura comercial:

La apertura comercial se convierte en uno de los pilares del nuevo estilo de desarrollo que se impulsa por parte de Gobierno. Dado que gira en torno a dos acciones concretas, por un lado, la potenciación de las capacidades industriales a nivel nacional (orientadas a la diversificación productiva y exportación) y, por otro, la atracción de industrias extranjeras al país, por medio de la promoción de inversión extranjera.

En este punto, se da sentido en los discursos a la presencia de políticas orientadas al libre comercio (como el caso del apoyo manifiesto ALCA o el Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y México), al impulso y financiamiento de pequeñas industrias en el país, y la promoción y apoyo a la exportación. Para ejemplificar esta última es crucial la siguiente referencia a Figueres (1995):

Hemos iniciado la elaboración de un ambicioso programa que pretende aumentar el valor de nuestras exportaciones a 5000 millones de dólares en el año 2000. En este esfuerzo ha sido invaluable el aporte del sector exportador. Sólo en el primer trimestre de este año, las exportaciones aumentaron en un 32 por ciento con respecto al mismo período del año pasado. Además, se inauguró la Ventanilla Única de Comercio Exterior, que unificará en un solo proceso los trámites de importación y exportación. El dinamismo que han mostrado nuestras exportaciones en los últimos meses nos entusiasma y nos estimula a continuar impulsándolas con políticas adecuadas (p.9).

Estas acciones están interrelacionadas a la propuesta de Ajuste Estructural, que se ha venido potenciando desde los años ochenta, en tanto es una de las primeras políticas en la línea de propiciar las bases para los tratados de libre comercio.

Estructura del discurso en relación a la forma del Estado

Los discursos que el presidente expone ante la Asamblea Legislativa tienen, en relación con la forma del Estado, un posicionamiento concreto orientado a legitimar cierta forma en detrimento de otra. La forma en la que expone sus argumentos, en relación a la necesidad de pasar de una formación estatal a otra, se presenta en la figura 1.

El razonamiento dado por Figueres sobre la necesidad de cambiar la forma del Estado se presenta de la siguiente manera: un Estado que desde los años ochenta viene mostrando síntomas de desgaste en tanto perdió su poder transformador de la realidad nacional, lo cual lleva, al momento de enunciación de los discursos, a la necesidad de transformar esa forma de Estado.

El autor del discurso cierra los datos o garantías (G) a su argumento sobre una serie de ámbitos de la realidad nacional, que son áreas en las cuales se evidencia esa imposibilidad estructural del Estado de propiciar la estabilidad y el desarrollo nacional en el contexto actual. Dentro de las áreas que se destacan están: la crisis institucional, la crisis fiscal, la imposibilidad de resolver los problemas sociales y un estilo de desarrollo desgastado. Condiciones que se ven potenciadas en una garantía más, la que se refiere a un contexto que exige cambios.

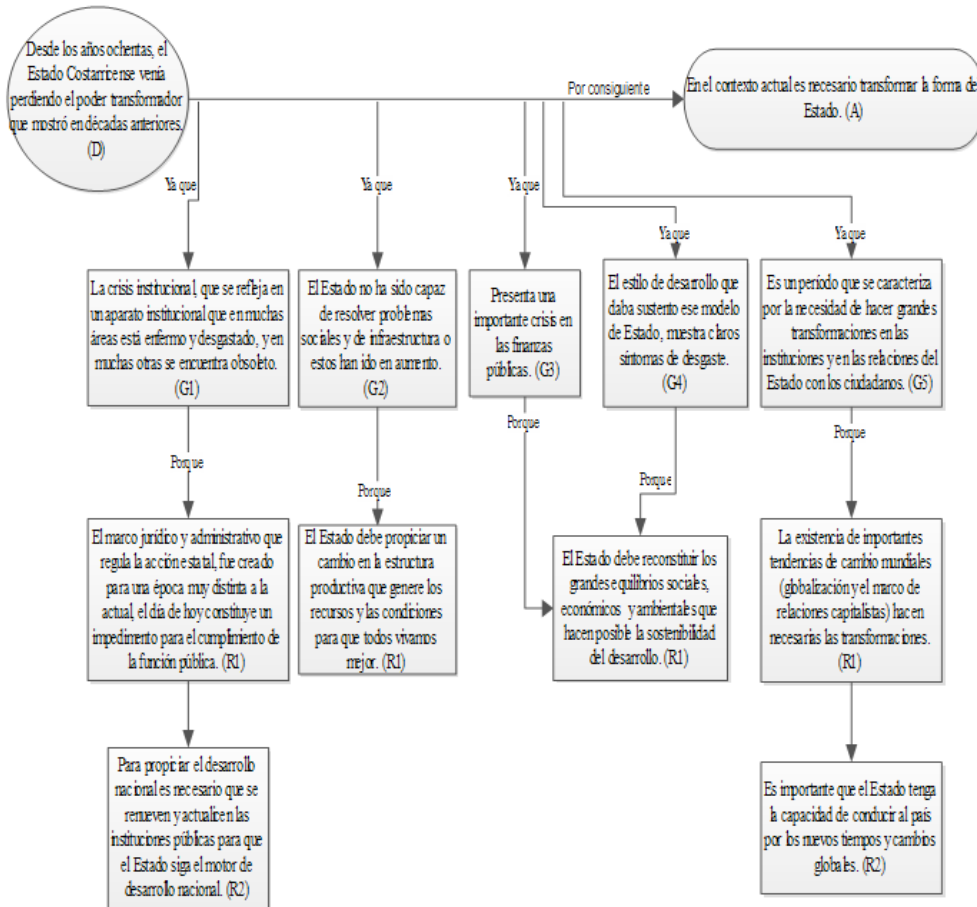
Y los refuerzos (R) a esas garantías, en los discursos, están dados por la necesidad intrínseca del Estado de propiciar el desarrollo nacional, que hace que esas garantías se tornen motivos válidos para esa necesidad de transformación en la forma del Estado.

En la realización de un ejercicio de contextualización y análisis de este argumento (Figura 1) en el escenario nacional más inmediato, se da cuenta del sentido que tiene este en las luchas por el establecimiento de un nuevo proyecto hegemónico (Laclau y Mouffe, 1987), que desde los años ochentas para el caso de Costa Rica se ha querido impulsar con el apoyo y aplicación de los PAEs.

El discurso de Figueres es un posicionamiento claro en pro de una nueva configuración del Estado. Lo anterior enmarca el discurso como una herramienta hegemónica (Laclau y Mouffe, 1987), en tanto en ella se materializa ese esfuerzo de posicionar ante diversos sectores las ideas de un nuevo

Estado, el neoliberal. Esto se afirma en cuanto podemos encontrar a lo largo de los textos, el apoyo y aplicación de una serie de medidas que pertenecen a estos programas, como son: apertura comercial, apoyo a las iniciativas de libre comercio, la privatización de empresas públicas, las reformas al sector financiero nacional, la reformas al sector pensiones, entre otras.

Figura 1
Modelo de Toulmin. Argumento sobre el Estado expuesto por J. M. Figueres



Fuente: Elaboración propia con información de los discursos analizados.

Ese contexto lo podemos leer en clave de un momento de *crisis orgánica* (Laclau y Mouffe, 1987), en tanto un proyecto no termina de desaparecer y otro que no termina de nacer, por lo cual proliferan las acciones orientadas a propiciar la articulación necesaria para la generación de una *formación discursiva*, en la que las medidas neoliberales sean percibidas como necesarias y hasta deseadas por los diversos sectores sociales.

Teniendo en cuenta ese sentido de los discursos como un accionar de actores concretos en un contexto específico, se da cuenta de estos como manifestaciones de poder, en las cuales se exhiben ideologías específicas y se legitiman o deslegitiman proyectos políticos.

Los discursos son acciones orientadas a la intervención sobre el escenario, en el que se enuncian, crean y toman sentido, así es como plantea Hernández (1996), siguiendo a Ansart:

En tanto se inscribe en una realidad social conflictiva, el discurso es una de las modalidades de conflicto y una respuesta creadora para los conflictos sociales. [...] El discurso es también expresión de los conflictos y por lo tanto, se relaciona con los conflictos sociales mismos, al tiempo que sirve para modelarlos (p.30).

Recorriendo las concepciones de Estado que el autor expone a lo largo de sus discursos, se da cuenta de la existencia de una tendencia a presentar una posición ante la realidad, que impulsa una forma específica del Estado en detrimento de otra. Aunque a diferencia de lo supuesto en esta investigación, ese Estado denominado *deber ser*, no es en sentido estricto adaptado al modelo neoliberal. La forma de ese *deber ser* es más genérica. Si bien incorpora de manera sustancial las acciones neoliberales, sigue conservando vestigios de ese Estado anterior (*el ser*), regulando y participando de algunas áreas, por ejemplo: las funciones de regulación que asume sobre la competencia desleal, y de la relación consumidores y empresas para proteger los intereses de ambos, con la creación de instituciones con esas funciones. Otro de los elementos que revelan esa tendencia es que, a lo largo los discursos, se presenta al Estado como el garante del orden, diferenciándose del ideario neoliberal que le asigna esta labor al libre mercado.

La forma específica del Estado es consecuente con la anteriormente planteada reestructuración a la tica (o ajuste a la tica), una visión genérica del Estado que, si bien incorpora una cantidad importante de los elementos de ajuste estructural, sigue conservando otros de la propuesta de Estado desarrollista Keynesiano.

Funciones estratégicas del discurso

A lo largo de los discursos se fueron localizando manifestaciones de las estrategias utilizadas en estos, como son: legitimación, deslegitimación y encubrimientos (planteadas por Chilton y Schäffner, 2005). La función estratégica de la deslegitimación circunda alrededor del *ser del Estado*, en su totalidad

es presentado en un sentido negativo en la medida que son condiciones que impiden esos ideales de bienestar común, desarrollo, integración y apertura al mercado mundial. Es así como menciona que es necesario cambiar el estilo de desarrollo, que el Estado ha perdido su poder transformador, que se encuentra entronado en un cúmulo de obstáculos y que su forma institucional y legal está desgastada y desactualizada. Condiciones que a su vez están asociadas a la ingobernabilidad, fenómeno, que para el expresidente, impide al gobierno poder dar respuesta a las necesidades de las mayorías.

Por otro lado, se presentan las funciones del discurso orientadas a la legitimación en torno del *deber ser* del Estado, estas tienen un sentido positivo y propositivo de ciertos cursos de acción o características, como son: la capacidad transformadora, el poder responder a lo que se domina los signos de los tiempos, la reestructuración institucional y apoyo a la apertura comercial. Condiciones que se asocian al mejoramiento de las condiciones de crisis de gobernabilidad, en la medida que solventan las limitaciones de esa otra formación estatal.

Otro de los factores circundantes en el espacio de la legitimación/deslegitimación es la presentación de un escenario externo objetivado, el de la globalización, que exige cierto curso de acciones, por lo que desde este fenómeno se vuelven a legitimar y justificar los cambios en la forma del Estado. La legitimación no se queda en el plano de la necesidad de las transformaciones, sino que sugiere un accionar a la población, en el cual se les solicita la realización de sacrificios y concesiones a sus intereses en el corto plazo para un bienestar futuro.

En cuanto a la función estratégica de los encubrimientos, podemos encontrar una fuerte presencia de esta como mecanismo para diluir la confrontación y los antagonismos en términos de la oposición a su proyecto de Estado, por ejemplo, en los discursos están las ideas de: la crisis de solidaridad, la concertación y los acuerdos, y el miedo a los cambios. Los encubrimientos tienen, a lo largo del discurso, la finalidad de coartarle el sentido antagónico y de confrontación a los sectores que se oponen a las medidas de ajuste que intente desarrollar.

Como es visible, la propuesta hegemónica impulsada desde los discursos articula una variedad de puntos nodales, ya que estos versan y brindan pautas para la acción en una variedad de áreas como se ha venido mostrando en apartados anteriores. A la vez que legitiman un proyecto político y formas de relación que son funcionales a su proyecto político.

Esas funciones denotan un posicionamiento de José María Figueres Olsen a impulsar una forma de Estado frente a otra que es cuestionada y venida a menos por medio de la presentación de una diversidad de críticas. Acción

que, como se podría plantear, está orientada a instituir una forma hegemónica en el escenario de ajuste estructural.

Conclusiones

En lo sucesivo se presentan de forma puntual las conclusiones a las que llegó la investigación:

- La forma en la que se justifican las medidas neoliberales en los discursos se relaciona con lo denominado bifurcación en la noción del Estado, pues como se identificó, materializa estas medidas en la noción más amplia del tipo de Estado. Presenta un Estado (ser) que se cuestiona y critica, señalando las limitaciones que esa formación posee. Al mismo tiempo que exalta otra formación estatal (deber ser), la cual, como se fue identificando a lo largo de la investigación, se cimienta sobre las bases del proyecto neoliberal.
- Se evidenció que las medidas de reconversión estatal, al contrario de lo que se suponía, no iban orientadas en su totalidad al establecimiento de una forma de Estado neoliberal (aunque si bien proponen un cúmulo importante de estas medidas), al contrario, se concluye que la forma que da pie a los cambios impulsados es lo que nominamos *ecléctica* o *genérica*, puesto que tiene una base importante de medidas neoliberales, y a la vez conserva características de la forma de Estado anterior (ser), por ejemplo: que la figura del Estado sigue siendo el garante del orden, en contraposición al mercado (como se plantea en el ideario neoliberal). Dado lo anterior, se afirma que sigue la pauta de los anteriores gobiernos, los cuales impulsaron las medidas de ajuste de una forma superficial o selectiva; “ajuste a la tica”.
- En lo referente a los mecanismos discursivos, por medio de los cuales se justificaron esas medidas neoliberales, se encontró el rol destacado de las funciones discursivas de legitimación, deslegitimación y encubrimientos. Las primeras dos con una presencia importante en el posicionamiento favorable de una forma de Estado frente a la otra, y la tercera con una funcionalidad instituyente de los antagonismos y el conflicto. De forma más específica estas se presentan, en los discursos, de la siguiente manera:
 - o En el caso concreto de la deslegitimación, se le asignaban rasgos desfavorables al ser del Estado, como: que “ha perdido su poder transformador”, que “se encuentra entronado en un cúmulo de obstáculos”, y que “su forma institucional y legal está desgastada y desactualizada”.
 - o En el caso de la legitimación, se le asignaba el deber ser del Estado, características y rasgos positivos, como: la “capacidad transformadora”, el poder responder a lo que Figueres denomi-

- na los signos de los tiempos, la reestructuración institucional necesaria, apoyo a la apertura comercial y equilibrado en sus finanzas.
- o En el caso del tercer mecanismo, los encubrimientos están orientados a lograr la disipación o institucionalización de las manifestaciones sociales de conflicto y antagonismo, frente a las propuestas y transformaciones de su gobierno, asimilándolos en muchos casos a un simple temor al cambio. En relación cercana a los encubrimientos, se encontró un fuerte discurso orientado a la unificación, al acuerdo y la concertación, que obedece a las formas limitadas para el ejercicio del poder gubernamental que se dan en el contexto. Este discurso funge como herramienta hegemónica orientada a la institucionalización del conflicto, a construir espacios de legitimidad a su accionar, a instituir una forma de la política. Lo anterior por la resistencia y oposición férrea que diversos sectores sociales mostraron al proyecto neoliberal.
 - Sobre líneas paralelas o problemáticas de estudio que proponen, desde la experiencia de la investigación, se encuentran las siguientes:
 - o Para comprender nuestra realidad es importante analizar, repensar y estudiar las formas instituyentes de los proyectos políticos. Reflexionar sobre las formas de construcción del poder y la hegemonía que tienen lugar en los discursos presidenciales. Si bien, este por ley es un espacio de rendición de cuentas, en la acción es resignificado y empleado para la reproducción del poder y la orientación hacia ciertos cursos de acción.
 - o En relación con el punto anterior, también se evidenció el uso de estrategias de reificación de procesos sociales, económicos y políticos, como el caso de la globalización, la cual en los discursos aparece como un fenómeno que se presenta en la realidad, que es necesario reaccionar para tomar ventaja, pero no es posible hacer nada ante él. Tal como si se tratara de un fenómeno natural que justifica y legitima cursos de acción en tanto necesarios ante este proceso. Esta forma de naturalización de los procesos sociales amerita una profunda reflexión y constante revisión.

Bibliografía

Bauman, Z. (2009). *En busca de la política. 1 ed.* Argentina: Editorial Fondo de Cultura Económica.

- Chilton, P. & Schäffner, C. (2005). Discurso y política. En Van Dijk, T. (Compilador). *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II*. Una introducción multidisciplinaria. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Croizer, M. Huntington, S. Watanuki, J. (1975). *The crisis of democracy: report on the governability of the democracies to the trilateral commission*. United States of America: New York University Press.
- Figueres, J. (1995). Discurso del primero de mayo ante la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Archivo de actas del plenario, Asamblea Legislativa.
- Figueres, J. (1996). Discurso del primero de mayo ante la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Archivo de actas del plenario, Asamblea Legislativa.
- Figueres, J. (1997). Discurso del primero de mayo ante la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Archivo de actas del plenario, Asamblea Legislativa.
- Figueres, J. (1998). Discurso del primero de mayo ante la Asamblea Legislativa de Costa Rica. Archivo de actas del plenario, Asamblea Legislativa.
- Harauda, E. (2009). Algunas aclaraciones sobre el “modelo” argumentativo de Toulmin. *Contactos*, 7(3), 45-56. Recuperado octubre 2, 2010, de <http://www.izt.uam.mx/newpage/contactos/anterior/n73ne/toulmin.pdf>
- Hernández, G. (1996). El discurso del pacto Figueres-Calderón. *Revista de Ciencias Sociales*, 72, 29-43 Junio. Recuperado julio 24, 2011, de <http://163.178.170.74/wp-content/revistas/72/hernandez.pdf>
- Hidalgo, A. (2000). Cambio estructural del sistema socioeconómico costarricense desde una perspectiva compleja y evolutiva (1980-1998). Tesis doctoral. Universidad de Huelva, España. Recuperado agosto 17, 2011, de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/alhc/index.htm>
- Laclau, E. & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia*. España: Editorial Siglo XXI.
- Paz, G. Gutiérrez, E. Alvarado, H. Argüello, M. Cruz, C. Díaz, J. (1981). *De los empresarios políticos a los políticos empresarios. Análisis de coyuntura 1974-1978*. Heredia: Oficina de publicaciones UNA, UCID.

- Rivera, R. Rojas, M. Zeledón, F. y Guzmán, J. (2006). *La democracia del nuevo milenio. Transformaciones políticas e institucionales en la Costa Rica contemporánea*. San José: PNUD, FLACSO.
- Rovira, Jorge. (2004). El nuevo estilo nacional de desarrollo de Costa Rica 1984-2003 y el TLC. En Flores, M. y Hernández, G. (Eds.) TLC con Estados Unidos: Contribuciones para el debate ¿Debe Costa Rica aprobarlo? Instituto de investigaciones sociales, Universidad de Costa Rica. Recuperado septiembre 2, 2011, de [http://www.iis.ucr.ac.cr/archivosiis/sitio/docs/Publicaciones/tlc\(todo\).pdf](http://www.iis.ucr.ac.cr/archivosiis/sitio/docs/Publicaciones/tlc(todo).pdf)
- Toulmin, Stephen. (2003). *The uses of argument*. New York: Cambridge University Press.
- Van Dijk, T. (Compilador). (2005a). *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II*. Una introducción multidisciplinaria. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Van Dijk, T. (2005b). Política, ideología y discursos. Revista QUÓRUM ACADÉMICO. Vol. 2. N° 2, Julio-Diciembre, pp. 15-47. Recuperado Agosto 24, 2011, de <http://www.discursos.org/oldarticles/Politica%20ideologia.pdf>
- Vargas, Luis. (2007). *La estrategia de liberalización económica (periodo 1980-2000)*. Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica #9 San José: Editorial de la universidad de Costa Rica.
- Wodak, R. & Meyer, M. (Compiladores). (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A.

Revista Rupturas, Volúmen 4 Número 2
Centro de Investigación en Cultura y
Desarrollo (CICDE)
Universidad Estatal a Distancia (UNED)
San José, Costa Rica
Julio-Diciembre 2014

Apuntes de coyuntura

Esta sección de la Revista Rupturas tiene como propósito la publicación de reflexiones valiosas, esclarecedoras y fundamentadas, relacionadas con asuntos o temas de relativa actualidad, que hayan acaecido en fechas cercanas al número correspondiente de la Revista.

Los materiales incluidos en esta sección no necesariamente cumplen con los estándares exigidos a los artículos científicos que usualmente se publican en Rupturas, pero sí serán seleccionados atendiendo meticulosos criterios de calidad académica.

En lo posible se privilegiarán contribuciones inéditas, aunque ocasionalmente podrían también reproducirse artículos publicados en otras fuentes, previa autorización de esta última y del autor o autora respectiva.

Aporte recibido:
16 de mayo del 2014.
Aceptado:
20 de mayo del 2014.

Homosexualidad y fe cristiana: acercamiento desde una teología inclusiva

Homosexuality and Christian Faith: Approach from an Inclusive Theology

RESUMEN

Los temas relativos a la homosexualidad parecen ser hoy problemas cruciales para la mayoría de las iglesias. La sexualidad en general y en especial la cuestión de la orientación sexual ocupa grandes espacios en los diversos pronunciamientos teológicos y pastorales de la Iglesia Católica Romana, las iglesias protestantes y las evangélicas en casi todo el mundo. La temática divide a las y los cristianos entre posiciones ultraconservadoras excluyentes y posturas más heterodoxas e inclusivas. En este escrito vamos a abordar el asunto de manera muy breve desde tres puntos de vista: la teología, la Biblia y el impacto de los Derechos Humanos y las luchas de los movimientos LGTBI hoy.

PALABRAS CLAVE

Homosexualidad, teología, biblia, derechos humanos y cristianismo

ABSTRACT

In today's world, the subject of homosexuality seems a crucial difficulty for most religious groups. Specifically for the Christian church, it divides opinions between non-inclusive, ultra-conservative perspectives and the heterodox inclusive ones. Nowadays, there is neither one single church nor one single theology. No one can speak for all Christians from a particular theological position, given that Christianity has no theological consensus about homosexuality. Today, the struggle of the LGBTI community has a deep impact in both theology and church attitudes related to sexuality in general and homosexuality in particular.

KEY WORDS

Homosexuality, Theology, Bible, Christianity and human rights



**Abel
Moya Gómez**

Pastor de la Iglesia Luterana Costarricense, de origen cubano, radicado en Costa Rica. Coordinador del Área de Diaconía, Programas Sociales y de Derechos Humanos, y de la Pastoral de la Diversidad de la Iglesia Luterana. Licenciado en Historia y Filosofía en la Universidad de la Habana y Licenciado en Teología del Seminario de Teología de Matanzas en Cuba. Ha publicado dos libros sobre hermenéutica bíblica desde la perspectiva de la diversidad: *Los Caminos Originarios. Diversidad en las comunidades cristianas originarias* (Editorial Caminos, La Habana, 2006) y *De toda Palabra, una invitación a la teología popular* (Editorial Caminos, La Habana, 2008). Recientemente publicó en Costa Rica el cuaderno "Fe Inclusiva y Matrimonio Igualitario" (Oficina de Comunicaciones de la Iglesia Luterana Costarricense, 2013).

Correo electrónico: a.moya@ilco.cr , abel506@gmail.com

Homosexualidad y fe cristiana. Acercamiento desde una teología inclusiva

Teología y homosexualidad

La teología es la disciplina que desarrolla el pensamiento de la iglesia sobre Dios, su relación con los seres humanos en general, con la iglesia y los creyentes en particular; es una disciplina que impacta la organización de la Iglesia, define sus dogmas, sus criterios, su accionar, su alcance, su papel en el mundo.

En países de tradición cristiana, como Costa Rica, cuya cultura está enraizada en el cristianismo, la teología continúa influenciando de diversas maneras el pensamiento político, el accionar económico, la sociedad en general, la espiritualidad y la ética en particular. Por tanto, el conocimiento teológico es clave, no solo a la hora de examinar lo que la iglesia dice sobre el ser humano, su comportamiento, y especialmente su discurso en lo concerniente a la ética y la moral, sino también es clave a la hora de entender muchas posturas políticas, económicas y culturales incluso allí donde la religión no actúa directamente.

Es importante destacar que, así como no tenemos una sola iglesia en el mundo actual tampoco tenemos una sola teología. Incluso a lo interno de las diferentes Iglesias como la Católica Romana, las protestantes y las evangélicas, se desarrollan múltiples teologías que responden a diversas posturas dentro de cada denominación cristiana.

Por ejemplo, la teología del actual Papa Francisco sobre la homosexualidad parece variar considerablemente respecto a la de su antecesor Benedicto XVI. Mientras Francisco, respondiendo a la prensa que lo siguió durante la Jornada Mundial de la Juventud 2013 en Río de Janeiro, dijo que él no es quién para juzgar el amor entre dos personas del mismo sexo, Benedicto XVI no solo juzgó sino que también condenó en múltiples ocasiones a las personas LGTBI. El 10 de enero de 2012, en su discurso de año nuevo, Benedicto XVI dijo que la homosexualidad va contra la naturaleza humana y que el matrimonio homosexual es una grave amenaza.

Entre las iglesias protestantes y evangélicas no ocurre de manera diferente. Mientras muchas iglesias luteranas y anglicanas, por ejemplo, abren sus puertas a las personas homosexuales de manera inclusiva y no condenatoria, la mayoría de las iglesias evangélicas, pentecostales y neo pentecostales lanzan fuertes críticas contra las personas LGTBI y las excluyen de su comunión eclesial. Comprender esta problemática es fundamental para abordar la relación entre homosexualidad y fe cristiana, por que nos sitúa en la posición de entender que el cristianismo es muy diverso en lo concerniente a la manera de comprender y abordar la homosexualidad.

Nadie puede hablar en nombre de todos los cristianos y cristianas desde una postura teológica determinada pues el cristianismo no posee un criterio teológico consensuado sobre la homosexualidad, como tampoco sobre otros temas de tipo moral y ético. Existen múltiples voces y diversas posturas.

En el presente encontramos 4 corrientes teológicas fundamentales a cerca de la homosexualidad:

1. La primera corriente condena tanto a la persona homosexual como la práctica homosexual. Esta es la posición de las iglesias evangélicas.
2. La segunda corriente condena la práctica homosexual pero no a la persona homosexual. Esta es la posición de la Iglesia Católica Romana.
3. La tercera corriente acepta a la persona homosexual y la práctica homosexual. Esta es la posición de muchas iglesias luteranas, anglicanas, presbiterianas, entre otras.

La primera corriente, que podemos llamar ultraconservadora y fundamentalista, piensa que las personas homosexuales son las responsables de su orientación homosexual y su práctica. Creen que la homosexualidad no es natural, o sea, es una desviación de la cual la persona es responsable. Por supuesto, ven la homosexualidad como grave pecado y a la persona homosexual como indigna por haber elegido ser homosexual y tener relaciones sexuales con personas del mismo sexo.

La segunda corriente es conservadora pero introduce cierta postura compasiva con las personas homosexuales. Esta teología piensa que la persona homosexual no es responsable de su orientación sexual pero si de tener relaciones sexuales con personas del mismo sexo. Para esta teología, la iglesia debe acoger a las personas LGTBI, respetarlas e incluirlas siempre y cuando se abstengan de tener relaciones homosexuales. Incluso ve con agrado que las personas homosexuales repriman su orientación y se mantengan célibes.

La tercera corriente piensa que ni la orientación sexual ni las prácticas homosexuales son pecaminosas. Esta teología comprende la homosexualidad como una variación natural de la sexualidad humana. Desarrolla una crítica fuerte contra las teologías conservadoras y fundamentalistas en lo que concierne a las consecuencias graves de la condenación y la represión de la homosexualidad en lo que tiene que ver con el desarrollo de la personalidad, la conducta y la salud integral de las personas.

Ahora bien, ¿a qué se deben estas diferencias?

La teología es una labor humana. Constituye el esfuerzo de los seres humanos creyentes en construir un discurso sobre Dios, la iglesia, los seres humanos, la sociedad, el mundo, y no esta exento de errores. Por siglos la teología fue elaborada por hombres ordenados, es decir, sacerdotes, desde una perspectiva machista, androcéntrica, hegemónica, misógina y homofóbica.

La teología en materia de sexualidad ha sido en extremo represiva y condenatoria. Lo anterior si se considera el postulado de que el objeto de la sexualidad es exclusivamente el de la procreación en el matrimonio heterosexual, pasando por la represión y mortificación del cuerpo humano para ganar la santidad, y terminando con la condenación a toda práctica sexual que remita al placer físico y el goce erótico entre las personas. En este sentido se expresan los más grandes teólogos cristianos San Agustín y Santo Tomás, sobre los cuales están construidas las bases de la teología clásica.

No obstante, como ya dijimos, la teología es una disciplina que evoluciona a lo largo de la historia y es perfectible. Como todo pensamiento humano está sujeto a los cambios de paradigma, la evolución de otras disciplinas del pensamiento, la evolución del conocimiento científico, y también las luchas reivindicadoras en la sociedad y dentro de las propias iglesias.

Hoy por ejemplo, a ninguna iglesia de las llamadas históricas, se le ocurriría negar que la tierra es redonda y gira alrededor del sol, cuando en el pasado la teología condenó esta postura y la iglesia mandó a la hoguera a quienes defendían esos postulados. Hoy a ninguna iglesia se le ocurriría justificar la

esclavitud, cuando en el pasado se desarrollaron teologías que la avalaron, sobre todo en nuestro continente. Hoy a ninguna iglesia se le ocurriría sostener que los pueblos originarios no son humanos, que los indígenas no tienen alma, cuando en el pasado la teología oficial defendió esta posición hasta la Controversia de Valladolid en 1551.

La teología cambia, evoluciona, pero el cambio no sucede de manera pacífica ni tampoco de manera rápida. Los sectores conservadores dependiendo de sus intereses, arremeten contra los nuevos postulados teológicos y las nuevas posiciones eclesiales. Es enorme la lista de silenciados/as y excomulgados/as por desafiar a la teología oficial con planteamientos teológicos contestatarios.

El primer paso crucial hacia la liberación teológica de su legado represivo en torno a la sexualidad ocurre con la Reforma Protestante que inicia Martín Lutero en 1517. Se conoce a Lutero como el monje que protesta contra la corrupción de su Iglesia y en especial del papado, pero la contribución de Lutero a un nuevo enfoque teológico sobre la sexualidad es tan importante como lo anterior. Lutero rompe con el celibato católico, contrae matrimonio y ofrece a las mujeres la oportunidad inédita de participar en la organización y ministerios en un nuevo modelo de iglesia. Tanta es la influencia del protestantismo en el desarrollo de un nuevo enfoque teológico sobre la sexualidad, en su más amplio sentido, que justamente fue en los países nórdicos protestantes donde primero se aprobó el matrimonio igualitario.

Dinamarca, un Estado confesional luterano, fue el primero en el mundo en aprobar las uniones entre personas del mismo sexo en 1989. Pero ya en 1933 Dinamarca legaliza la homosexualidad, 57 años antes que la Organización mundial de la salud (OMS) declarara en 1990 que la homosexualidad no es un enfermedad.

Hoy hay un fuerte debate teológico en torno a la sexualidad en general y a la homosexualidad en específico, sobre todo frente al empuje de amplios sectores dentro de las iglesias que no pueden soportar más la represión, la opresión, la negación sobre la orientación sexual y sobre el derecho a amar y a contraer matrimonio que tienen las personas LGTBI. A la luz de esta coyuntura es válido parafrasear la frase histórica del Papa Francisco antes mencionada: ¿Quiénes somos nosotros para juzgar a los homosexuales?

La Biblia y la homosexualidad

La teología para que sea teología tiene que ser bíblica. La teología se construye a la luz de la Biblia y ahí tenemos el primer problema. La Biblia es un conjunto de textos muy antiguos, elaborados en sociedades patriarcales,

machistas, misóginas, androcéntricas y sexistas. Entonces, para poder hacer teología debemos interpretar la Biblia.

Ha sido la interpretación crítica de la Biblia, histórica, contextual y ayudada por diversas disciplinas de las ciencias sociales, las que han colaborado a desentramar los textos bíblicos y nos han permitido construir una interpretación bíblica no condenatoria sobre la homosexualidad.

Para la Biblia, leída con ojo crítico, con sentido de justicia que emerge de la misericordia de Dios, que no hace acepción de personas, los fundamentos de una relación sentimental, sexual, entre seres humanos, no surge de la observancia estricta de normas rígidas sino del amor, del deseo libre y sincero de amar y ser amado, fundado en el respeto a la dignidad e integridad del otro o la otra y de uno o una misma. Lo contrario sería esclavitud, nada más alejado del concepto bíblico de la libertad y la gracia.

Sin bien es evidente el sentido patriarcal, androcéntrico y machista de muchos textos bíblicos que responden a las ideologías opresoras de los sectores que los produjeron, también es posible percibir sentido disidente y liberador en textos contestatarios fruto de sectores opuestos a las manipulaciones de reyes, sacerdotes y jueces en épocas bíblicas, que como las iglesias conservadoras de la actualidad, pretendieron mantener el *statu quo*.

Hay libros como 1 y 2 Samuel, Rut y Cantares que contienen textos que pueden leerse en clave contestaria y antisistémica, los cuales rompen con los conservadurismos que hoy imponen los liderazgos eclesiásticos conservadores y fundamentalistas. Estos textos también pueden leerse en clave de interpretación teológica gay y lesbica.

Algunos ejemplos paradigmáticos los encontramos en las historias veterotestamentarias de las relaciones de amor entre David y Jonatán (1 Samuel 18,1-4; 2 Samuel 20,23-17) y Rut y Noemí (Rut 1,14-18).

En los textos que cuentan la historia de la relación amorosa entre David y el príncipe Jonatán encontramos numerosos pasajes que reflejan con claridad el fuerte lazo que unió a estos personajes. Abundan besos y lagrimas en común (1 Samuel 20,41), declaraciones, pacto, y juramento amorosos entre ambos (1 Samuel 20,12-17), siendo tan evidente la pasión entre estos jóvenes que el hecho llega a avergonzar al padre y a la madre de Jonatán, reyes de la época.

El famoso lamento de David tras la muerte de su amado es tan profundo y desgarrador que ni siquiera los traductores bíblicos se atrevieron a nublar la letra reveladora: "Angustia tengo por ti, hermano mío Jonatán, que me fuiste muy dulce. Más maravilloso me fue tu amor que el amor de las mujeres" (2

Samuel 1,26). El texto leído en hebreo es mucho más elocuente que las traducciones al castellano.

La historia de amor entre Rut y Noemí está mucho más velada, sin embargo, los textos reflejan parte del romance. Rut, la moabita y su suegra israelita Noemí lo habían perdido todo con la muerte de los hombres de su familia en el campo de batalla. Noemí vagaba por las huertas junto a sus nueras Orpha y Rut en tiempos difíciles. Orpha decide abandonar aquella pequeña comunidad de mujeres errantes.

Cuenta el texto que “Orpha besó a su suegra, más Rut se quedó con ella. Y Noemí dijo: He aquí tu cuñada se ha vuelto a su pueblo y a sus dioses; vuélvete tú tras ella. Y Rut respondió: No me ruegues que te deje, y que me aparte de ti: porque donde quiera que tu fueres, iré yo; y donde quiera que vivieres, viviré. Tu pueblo será mi pueblo, y tu Dios mi Dios. Donde tu murieres, moriré yo, y allí seré sepultada: así me haga Dios, y así me dé, que solo la muerte hará separación entre tú y yo.” (Rut 1,14-18). Sin dudas es esta la más hermosa declaración de amor de toda la Biblia, es el texto que tradicionalmente preside las ceremonias matrimoniales, y es una declaración de amor entre dos mujeres.

Si bien es cierto que más adelante Rut contrae matrimonio con Booz, un hombre posiblemente acomodado; quien termina criando al hijo de ambos es Noemí. Los eruditos bíblicos confirman que el casamiento de Rut con Booz tiene que ver con la preservación de la descendencia y la herencia familiar, tan importante en este período histórico. Por otro lado dos mujeres solas, en épocas del Antiguo Testamento, estaban destinadas al infortunio y la muerte. Buscar la protección masculina era prácticamente obligatorio para sobrevivir. Posiblemente no hubiéramos conocido esta historia de amor entre mujeres si ellas no hubieran encontrado amparo en Booz.

Otro ejemplo interesante de amor homoerótico en la Biblia es el relato neotestamentario de la curación del “esclavo” del centurión romano (Lc 7,1-10), que algunas Biblias traducen como “hijo”. Este pasaje cuenta la historia del encuentro de un capitán romano con Jesús, el cual le pide que sane a su joven esclavo enfermo. El punto interesante aquí es que la palabra griega que las biblias traducen como esclavo o siervo es *pais*, que significa amante o amado (muchacho muy amado). O sea que el joven enfermo no es un simple esclavo, que en griego se escribe *doulos*, ni tampoco es su hijo que en griego se escribe *uios*. La palabra griega *pais* tiene connotación de relación sexual.

Si nos atenemos al texto original este joven es el *pais* del centurión, o sea su amante; nada extraño en la cultura grecorromana donde hombres adultos mantenían amantes varones jóvenes aun estando casados. Lo que más llama la atención es la actitud de Jesús frente a la petición del centurión romano. El Señor cura al amante (*pais*) enfermo. No hay palabras de condena ha-

cia la relación de amor entre estos dos personajes, ni siquiera media la frase “no peques más”, que aparece en otros relatos de curaciones.

Como hemos dicho, las historias de David y Jonatán, Rut y Nohemí, y el pasaje de la curación del amante del centurión, pueden inspirar, interpretaciones gay y lésbicas de la Palabra Sagrada. Si Jesús no condenó la relación entre el centurión y su amante, si no impidió el amor entre ambos ¿Por qué hemos de hacerlo nosotros/as hoy? Sin dudas necesitamos sanar a la sociedad y las iglesias del síndrome de la homofobia que impone juzgar y condenar lo que Dios no censura.

Aunque es fácil percibir el recurrente llamado de Dios en la Biblia a la solidaridad, la protección del excluido y la excluida, el amor al prójimo como a sí mismo, la lucha por la justicia y la dignidad de las personas, una corriente cristiana conservadora y fundamentalista insiste en reprobar, herir y reprimir a las personas LGTBI a la manera de los antiguos conquistadores, con la Biblia en una mano y la espada en la otra.

El impacto de los Derechos Humanos y las luchas de los movimientos LGTBI hoy

En la actualidad pareciera cada vez más compleja la defensa y promoción de los Derechos Humanos, aun en países democráticos. Hoy nos damos cuenta que los conservadurismos religiosos a veces son más fuertes que los reclamos de justicia de los grupos vulnerabilizados. En esto, la deuda ética de las iglesias es enorme.

Todos los argumentos contra la homosexualidad, el matrimonio igualitario, las diversas identidades de género no son argumentos científicos sino religiosos. Y es que en muchos casos hemos convertido a la religión en un instrumento de represión en vez de ser camino para la liberación del ser humano.

Debemos reconocer que los instrumentos internacionales de Derechos Humanos nacen y se desarrollan bajo el sistema patriarcal en crisis, en oposición a los criterios conservadores que reprimen, restringen y excluyen a las personas, en especial, las llamadas minorías. Podríamos entender la evolución histórica y la ampliación del significado y alcance de los Derechos Humanos como un movimiento antisistémico que impulsa la justicia allí donde el propio sistema se congestiona en detrimento de las y los vulnerabilizados.

No solo la teología evoluciona, también evolucionan los conceptos sobre los Derechos Humanos. Cuando la ONU adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, aun la OMS no había despatologizado la homosexualidad. Sin duda, la defensa de los Derechos Humanos se amplía en la

medida en que lo hace el pensamiento humano y la admisión de nuevos derroteros con mayor sentido de justicia. Esto debemos comprenderlo las iglesias y la sociedad en general

Las luchas reivindicadoras de los sectores sociales LGTBI tienen un profundo impacto hoy en la teología y en la posición de las iglesias sobre la sexualidad en general y la homosexualidad en particular. Los movimientos sociales en sus reclamos de justicia le recuerdan al Estado su tarea fundamental: asegurar el bienestar de todas y todos los ciudadanos; pero también le recuerdan a las iglesias la necesidad de que no sigan siendo cómplices del atropello a los derechos fundamentales de las personas.

Desde nuestra iglesia luterana reconocemos que las luchas de los movimientos sociales por los derechos humanos LGTBI nos desafía a repensar cual es nuestro papel en el mundo, o sea cual es el papel como iglesias en la sociedad: si el de ser centros de represión y condenación o el de ser espacios de apoyo, celebración y promoción de la gran diversidad de la vida y la sexualidad humana. Los movimientos sociales nos hacen pensar en la urgencia de reaprender el excepcional testimonio de Jesús, quien compartió la mesa con los excluidos y excluidas de su tiempo, caminó con las y los estigmatizados, y abrió para ellos y ellas el Reino de los Cielos.

Sabemos que toda reivindicación social provoca resistencias en los sectores conservadores y fundamentalistas, pero esas resistencias se desploman frente al empuje del movimiento social. En Costa Rica tenemos ejemplos históricos que lo expresan bien. No es hasta 1949 que las mujeres logran el derecho al voto en Costa Rica pese al machismo y la misoginia patriarcal. No es hasta 1948 que la población negra logra igualdad de derechos en este país pese a la xenofobia y el racismo. Esos ejemplos históricos pueden inspirar a los movimientos sociales LGTBI en sus reclamos de justicia y también a las iglesias inclusivas a desarrollar su testimonio de acogida, comprensión y apoyo a las personas LGTBI.

En nuestra Iglesia Luterana pensamos que excluir, reprimir, silenciar e invisibilizar por orientación sexual e identidad de género son prácticas antiéticas, contrarias al Evangelio. Junto a los excluidos y excluidas aprendemos que aquel que ama incluye, dialoga, celebra la diversidad con esperanza. Mucho habrá que caminar aun en las iglesias y la sociedad para superar los estigmas, las discriminaciones y las injusticias, pero estamos convencidos de que en esa caminata nos acompaña Jesucristo.